Profertil Sociedad Anónima

Memoria y Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 (presentados en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022)

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Índice

Memoria anual 2023……..... 3

Consideraciones generales……..... 4

Nuestras actividades durante el ejercicio 2023……..... 6

Situación y contexto macroeconómico..... 9

Mercado de fertilizantes en Argentina…… 11

Gestión de la sociedad y sistema de control interno…… 14

Gestión integral del medio ambiente, salud y seguridad…….. 16

Gestión y Reporte de Sostenibilidad…… 18

Información financiera y operativa de la sociedad……. 19

Política de remuneraciones al directorio…… 22

Dividendos y propuesta de asignación de resultados…….. 23

Perspectivas a futuro…….. 24

Agradecimientos…….. 25

Anexos: Código de Gobierno Societario

Memoria anual 2023

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes tenemos el agrado de someter a vuestra consideración la Memoria y los Estados Financieros individuales correspondientes de Profertil SA al 31 de diciembre de 2023.

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones, y debe ser leída en forma conjunta con los Estados Financieros individuales de Profertil SA y sus notas. Dichos Estados Financieros y notas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal cual fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera ("CINIIF").

Consideraciones generales

Características de la Sociedad

Profertil SA es una compañía agroindustrial argentina integrada en partes iguales por Agrium Holdco Spain SL, empresa integrante del grupo económico de Nutrien Inc., e YPF SA. Nos especializamos en la producción y la comercialización de fertilizantes para el agro, principalmente, de Urea Granulada, el fertilizante que aporta el nitrógeno que los cultivos necesitan para su crecimiento. Además, comercializamos otros nutrientes y otras mezclas especiales, para optimizar el rendimiento de los cultivos de manera sostenible.

Iniciamos la producción de Urea y Amoníaco a comienzos de 2001, luego de haber concluido la construcción de la planta, que estuvo a cargo del contratista Snamprogetti-Techint, según un contrato llave en mano celebrado en enero de 1998. En 2023 Profertil cumplió 22 años de su puesta en marcha.

Con domicilio legal en Manuela Saenz 323, piso 8, of. 803 (C1107DCA), Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, Profertil cuenta con otros puntos de operación que nos permiten llegar a productores de todo el país y Latinoamérica.

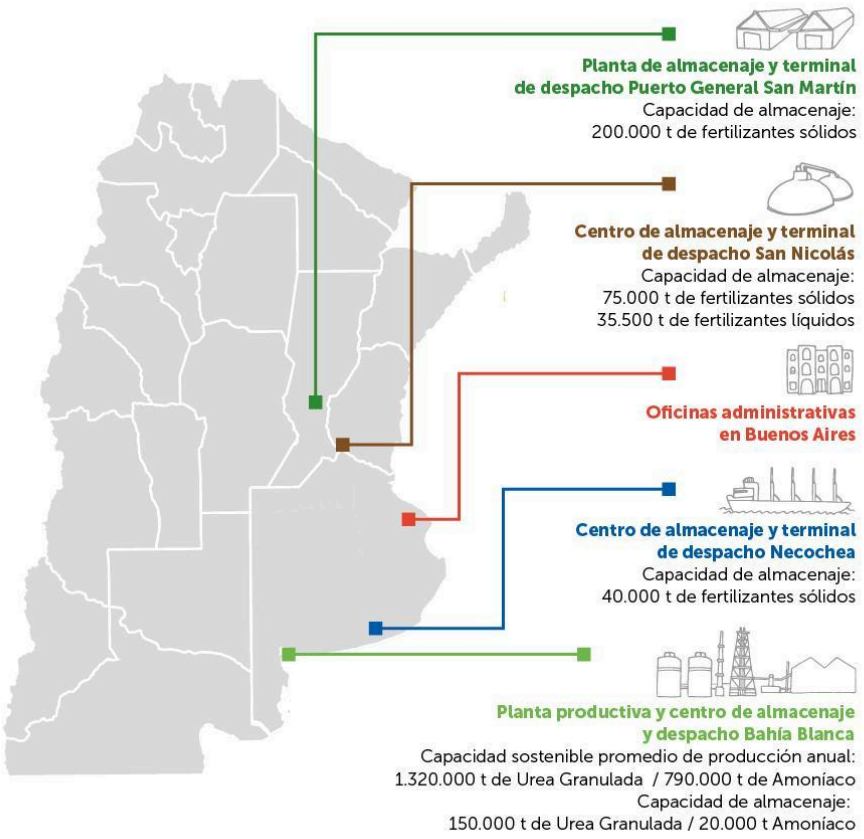

Anualmente, nuestra planta produce aproximadamente 1.320.000 toneladas de Urea Granulada y 790.000 toneladas de Amoníaco. Se comercializan, además, otros fertilizantes

y se preparan mezclas especiales, para que el cultivo reciba lo necesario para optimizar su rendimiento de manera sostenible.

Contamos con distintos tipos de productos, clasificados según su destino último en división agro y división industrial, y difundimos las Mejores Prácticas de Manejo para la Nutrición (MPM) de los cultivos. Asimismo, capacitamos a asesores técnicos, productores, clientes y público en general, para que transmitan los conocimientos agronómicos adecuados a cada ambiente, cuidando el suelo y asegurando la sostenibilidad de los sistemas productivos en las distintas regiones del país.

Nuestras actividades durante el ejercicio 2023

Iniciamos el ejercicio 2023 proponiéndonos llevar adelante proyectos que refuercen nuestro propósito y compromiso: nutrir la tierra de forma sostenible, para generar más y mejores alimentos.

En 2023 Profertil firmó un convenio con YPF Luz por el cual el 100 % de la energía eléctrica que consume en su planta de Urea Granulada provendrá de fuentes eólicas. Con una duración de 10 años, el contrato incluye la incorporación de un tercer parque eólico a nuestra matriz de abastecimiento para alcanzar gradualmente un suministro de energía renovable que rondará el 100 % a partir del año 2025, en función de la generación de los parques involucrados.

El nuevo convenio aporta 95 GWh/año, el equivalente a 23.730 hogares. La disminución en emisiones de CO_2 está estimada en 26.000 toneladas al año que, sumadas a las 50.500 reducidas por el contrato anterior, lleva a 0 las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 2, es decir, aquellas vinculadas con la provisión de energía eléctrica. Este hito no solo permitirá que Profertil sea una de las pocas empresas en el país con cero emisiones de alcance 2, sino que además nos coloca entre las empresas líderes que priorizan la transición hacia prácticas más sostenibles.

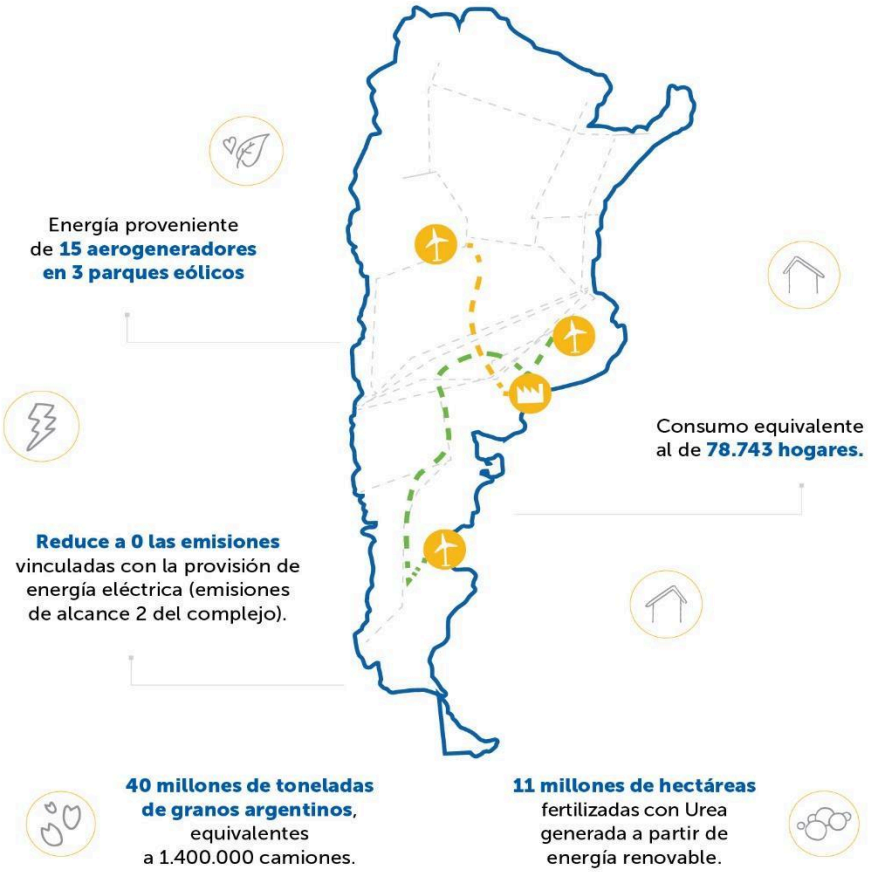

Otro hito importante fue que Profertil alcanzó un récord histórico de volumen de ventas de Urea. En este marco, comercializamos más de 1.328.000 toneladas, una cifra que surge de la producción anual y el stock remanente de 2022. Ante la perspectiva de los desafíos que podrían surgir en la importación de productos, la compañía decidió que el excedente de producción del año anterior no se exportara y fuera almacenado para asegurar el stock necesario que permitiera abastecer al mercado interno en 2023.

Desde el punto de vista operativo, firmamos un acuerdo a largo plazo para el suministro de gas natural. El contrato nos permite contar con una parte importante del gas que necesitamos para operar por un período de 4 a 5 años, brindando seguridad en torno a nuestras operaciones y previsibilidad financiera para adecuar nuestra estructura a los costos de la materia prima que necesitamos para producir.

Considerando el crecimiento del mercado interno y los niveles de producción alcanzados en el último tiempo, otro hecho destacable en torno a la seguridad operativa fue contratar un segundo buque que nos permitirá incrementar nuestra capacidad logística.

Con respecto a las mejoras en infraestructura y equipos que garanticen la seguridad y eficiencia del complejo, en 2023 llevamos adelante una nueva parada de planta que tuvo una duración de 23 días e implicó la participación de más de 500 trabajadores adicionales. A pesar de ello, el complejo productivo de Bahía Blanca tuvo una buena performance alcanzando niveles de producción en torno a las 1.220.000 toneladas de Urea y 734.000 toneladas de Amoníaco, con factores de confiabilidad (tiempo de marcha real vs. el esperado) del 98,80 % en la planta de Urea y del 90,78 % en la planta de Amoníaco.

En esta línea, también avanzamos en la construcción de los pilotes y la base del nuevo tanque de Proaire (nuestra solución de Urea grado automotriz). El desarrollo de la ingeniería básica de detalle nos permitirá mitigar riesgos en el abastecimiento de clientes para contribuir a la reducción de emisiones causadas por los motores diésel durante la combustión. A la vez, comenzamos con las obras para mejorar los espacios de trabajo: ampliación del comedor y construcción de un vestuario exclusivo para operadoras, grupo que hoy supera el 10 % de personal en este segmento.

Finalmente, continuamos analizando la viabilidad de dos proyectos transversales a nuestra actividad y que refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad. Uno es el proyecto +Urea que busca duplicar la capacidad productiva de la planta; el segundo es el proyecto de Amoníaco verde o bajo en carbono, una iniciativa desafiante que al momento no existe en el país e implica transformar el Amoníaco gris mediante hidrógeno verde a partir de electrocatalizadores y energía.

Todos estas iniciativas, hitos y proyectos que continuarán durante 2024 no hubiesen sido posibles sin el compromiso de nuestra gente. En este contexto, durante 2023 trabajamos en definir líneas de acción concretas en el marco del proceso de transformación cultural que venimos impulsando desde 2021, buscando convertirnos en una organización que fomente la simplicidad, el enfoque, la apertura a la comunicación y el pensamiento estratégico.

Además, ampliamos la licencia de paternidad a dos meses para fomentar la corresponsabilidad, promover la presencia de los padres en la crianza y apoyar a las familias en los momentos más importantes.

Como último hecho destacable, no queremos dejar de mencionar otro dato que nos llena de orgullo: los resultados de la Encuesta de Bienestar y Compromiso que tuvo una destacada tasa de respuesta del 76 %. Los resultados obtenidos en las dimensiones de Bienestar Organizacional, Compromiso y el indicador Employee Net Promoter Score (eNPS) —que permite conocer el grado de lealtad de los trabajadores— fueron altamente satisfactorios y eso nos permite pensar en grande y proyectar nuevos desafíos para el 2024.

Para analizar apropiadamente la información, es importante recordar que Bahía Blanca sufrió una situación trágica sobre finales del año, a raíz de un temporal sin precedentes ocurrido el 16 de diciembre, con consecuencias muy duras para la ciudad y para la comunidad de Ingeniero White. Desde el primer momento, Profertil se puso a disposición de las autoridades locales para ser parte de la reconstrucción y en este contexto se llevaron adelante las siguientes acciones:

- Junto con otras empresas del polo petroquímico bahiense, realizamos aportes para la compra de materiales destinados a los miles de familias que vieron sus viviendas afectadas o completamente destruidas. En este marco, en conjunto donamos 320 toneladas de chapa, cantidad que cubre el 80 % de los materiales necesarios para la reconstrucción completa de la ciudad.
- Dinamizamos los aportes de bolsones de alimentos junto con las sociedades de fomento vecinas.
- Y ya comenzado el año 2024, nos sumamos a los proyectos “Clubes de Pie” y “Orgullo Escolar”, dos iniciativas municipales que buscan la reconstrucción de espacios deportivos e instituciones educativas afectadas con la ayuda y aporte de las principales empresas de la ciudad. Desde Profertil, estaremos acompañando las obras en los clubes Pacífico, Bella Vista, Defensores del Sur y Huracán. Respecto de las instituciones educativas, estamos involucrados en las refacciones de los jardines de infantes n° 953, 905 y 932, y de las escuelas primarias n° 15 y 13 de la localidad de Ingeniero White.

Se espera que esta iniciativa continúe con un plan de mediano plazo, que incluirá etapas de reforestación para recuperar los más de 14.000 árboles caídos durante la tormenta, entre otras acciones.

Situación y contexto macroeconómico

El 100 % de nuestras operaciones se realizan en Argentina. Por tal motivo, Profertil está sujeta a las condiciones económicas, políticas, regulatorias y climáticas del país.

Durante los últimos años, la economía argentina ha experimentado bajo o nulo crecimiento, con períodos de alta volatilidad e inestabilidad, niveles de inflación y pobreza crecientes, múltiples devaluaciones de la moneda y un deterioro generalizado de sus variables macro y del rol que deben cumplir sus instituciones.

En este marco, a lo largo del año 2023 la macroeconomía en Argentina se caracterizó por:

- *Desaceleración económica*. De acuerdo con datos consultados por el INDEC, tanto el Producto Bruto Interno (PBI) como el Indicador Mensual de Actividad Económica (EMAE) mostraron una desaceleración gradual (-0,8 % y -1,4 % respectivamente a octubre de 2023) producto de varios factores como la incertidumbre de un año electoral, la sequía que impactó en la cosecha, las restricciones para poder importar los insumos que la industria nacional necesita para producir, el encarecimiento del crédito, entre otros.
- *Política monetaria e inflación.* Si bien el gobierno implementó políticas monetarias y de control de precios, la falta de un ancla inflacionaria generó niveles de inflación récord considerando los últimos 30 años (inflación anual minorista de 2023 fue de 211,4 %) y una reducción en el poder adquisitivo de los ciudadanos.
- *Tipo de cambio y competitividad.* Desde inicios del 2021, el índice de tipo de cambio real multilateral (ITCRM) se viene apreciando, lo que genera que nuestros productos y servicios sean menos competitivos. Este hecho, junto con una menor disposición de divisas por la mala cosecha, presionó sobre el tipo de cambio a lo largo del 2023. Si bien el gobierno implementó medidas para estabilizarlo —intervenciones en el mercado de divisas, y futuros y múltiples controles cambiarios— no logró una solución permanente y el tipo de cambio se incrementó un 356,4 %, pasando de 177,13 ARS/USD en diciembre 2022 a 808,48 ARS/USD en diciembre de 2023.
- *Deuda pública.* Durante este período, Argentina continuó enfrentando desafíos en el ámbito de su deuda pública al no contar con acceso al mercado internacional de crédito y con el programa con el FMI en *stand-by*. Según datos del INDEC, la deuda pública externa en 2022 terminó en $ 276.473 millones de dólares y para el tercer trimestre del 2023 se encontraba en $ 283.517 millones de dólares. Dicha situación generó que el gobierno utilizara la emisión monetaria y el endeudamiento en el mercado local como únicas herramientas de financiamiento. Para realizar esto, tanto el Tesoro como el BCRA realizaron múltiples emisiones de títulos ajustados al tipo de cambio y una evolución de precios que difícilmente sean licuables, lo que posiblemente genere una mayor presión sobre las cuentas públicas durante los próximos años.
- *Política fiscal y medidas de apoyo.* El gobierno apoyó a diversos sectores afectados por el incremento sostenido de precios relativos a través de medidas que impactaron en la economía. Estas incluyeron programas de asistencia a jubilados y pensionados, y subsidios para sectores con dificultades. Sin embargo, estos programas tuvieron un impacto en el gasto público y generaron preocupaciones sobre la sostenibilidad fiscal a largo plazo.

En este contexto, el 10 de diciembre de 2023 asumió el nuevo Gobierno. La reciente administración enfrenta desafíos macroeconómicos, como la reducción de la inflación, el superávit comercial y fiscal, la acumulación de reservas, el tipo de cambio y la mejora en la competitividad de la industria local a partir de variables que la afectan, entre otros. Es difícil predecir el impacto que tendrán las medidas que el nuevo gobierno tomó hasta la fecha y/o que podría tomar adicionalmente (incluyendo las medidas vinculadas al sector energético).

Mercado de fertilizantes en Argentina

Demanda de producto

El mercado doméstico de fertilizantes cerró el ejercicio 2023 con un volumen estimado de 4,6 millones de toneladas.

Dentro de los productos nitrogenados, el volumen de Urea Granulada prácticamente se mantuvo estable respecto al año anterior, cerrando el 2023 con aproximadamente 2,1 millones de toneladas de producto declarado por la industria.

DISTRIBUCIÓN DE MERCADO ESTIMADA PARA 2023

ESTIMACIÓN PROPIA SOBRE BASE DE INFORMACIÓN PROVISTA POR KYNETEC

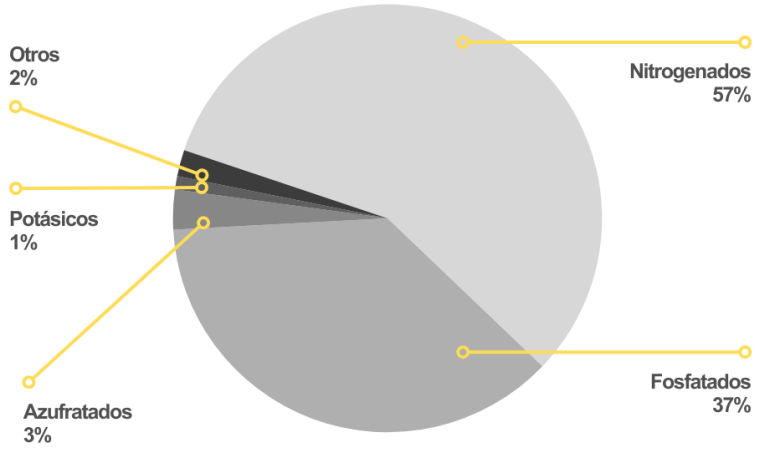

DISTRIBUCIÓN DE NITROGENADOS ESTIMADA PARA 2023

ESTIMACIÓN PROPIA SOBRE BASE DE INFORMACIÓN PROVISTA POR KYNETEC

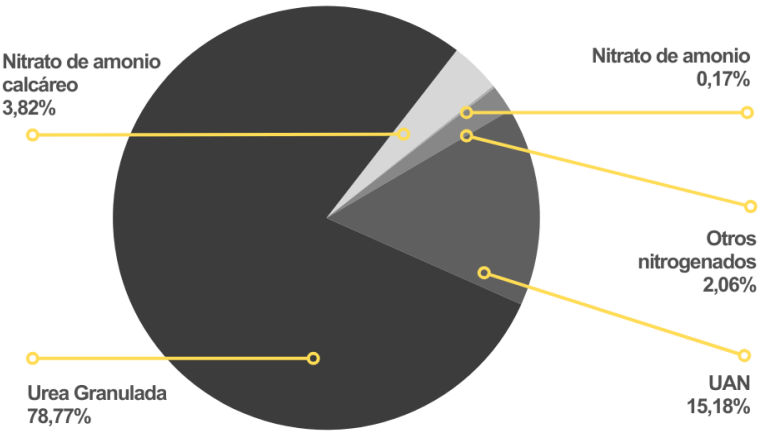

Durante el ejercicio 2023, comercializamos y despachamos 1.328.131 toneladas de Urea Granulada en el mercado doméstico, lo que representa un incremento del 7,7 % respecto al

año anterior. Se trata del mayor volumen vendido a nivel doméstico durante un período anual, y fue posible por la decisión de la compañía de mantener en stock el volumen excedente generado por la retracción de la demanda durante la sequía sufrida en 2022.

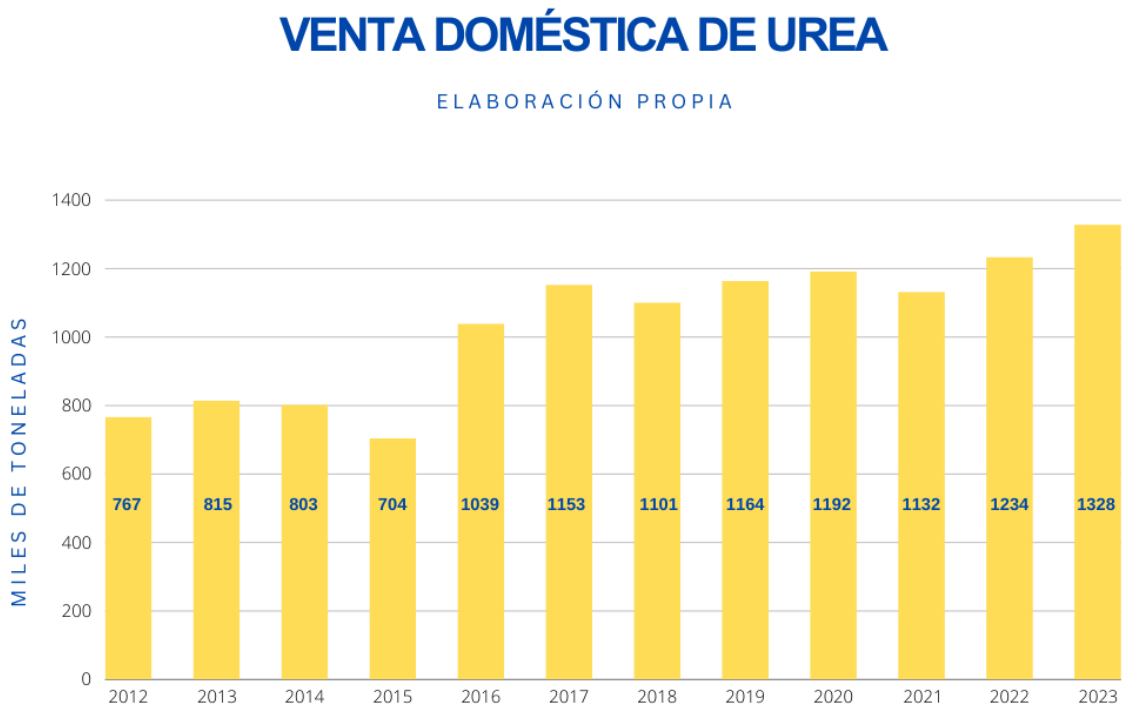

En lo que respecta a productos de reventa, cerramos el año con un volumen vendido de 69.785 toneladas, esto es, 16,3 % por encima del 2022.

Por su parte, el segmento de ventas industriales registró incrementos del 17 % en la comercialización de Amoníaco Anhidro a nivel doméstico, y 11,6 % en la venta de Urea Grado Automotriz, alcanzando las 13.353 y 39.080 toneladas respectivamente durante el período anual, lo que representa el octavo año de crecimiento consecutivo para el segmento de Urea Grado Automotriz.

Importaciones y exportaciones de la compañía

Durante 2023 importamos 33.150 toneladas de fertilizantes para la reventa, 20 % menos que en 2022, en línea con las dificultades que afrontó la industria a la hora de importar productos.

Por otra parte, se realizaron exportaciones de Amoníaco Anhidro por 15.501 toneladas, las cuales respondieron más a necesidades operativas de balance de planta que a la búsqueda de desarrollar mercados. Estas operaciones se realizaron en su totalidad en condiciones spot.

Evolución de precios

En cuanto a los precios de referencia de mercados externos, el precio de la Urea Granulada FOB del Golfo Árabe (AG) promedió $ 350 dólares por tonelada en 2023 contra $ 655

dólares en 2022, lo que representa una caída anual del 47 %. Esto se explica principalmente por las fluctuaciones típicas del mercado de fertilizantes entre oferta y demanda; en menor medida, tiene relación con la reducción en la intensidad de los conflictos geopolíticos que afectaron al mundo en general y al mercado en particular en 2022. No obstante, el nivel de precios se mantiene en niveles elevados en términos históricos.

Gestión de la sociedad y sistema de control interno

Gestión de la sociedad

Profertil es una sociedad anónima integrada en partes iguales por YPF SA y Agrium Holdco Spain SL. Conforme al estatuto y la legislación argentina, está dirigida por un Directorio conformado por 6 directores titulares y 6 directores suplentes, designados en partes iguales por dichos socios.

La Presidencia del Directorio fue ejercida en este período por la Sra. María Martina Azcurra, directora designada por el accionista YPF, y la Vicepresidencia por el Sr. Miguel Eduardo Morley, director designado por el accionista Agrium.

El Directorio tiene a su cargo la administración, la implementación de las políticas y la dirección de las actividades de Profertil. Toma todas las decisiones relacionadas con ese fin, diseñando las estructuras y prácticas de gobierno societario, cuyos pilares básicos están contemplados en el Estatuto Social y Código de Conducta Ética.

A su vez, la gestión diaria de la Compañía se lleva a cabo a través del Equipo de Dirección compuesto por la gerencia general, además de otras nueve gerencias.

El Equipo de Dirección es el responsable de supervisar y gestionar el desempeño de la Compañía por medio de su Sistema Integrado de Gestión (SIG), instrumentado a través de procedimientos y políticas, que incluyen la misión, visión y valores, el código de ética, la política integrada de calidad, salud, seguridad, medioambiente y energía, así como los objetivos e indicadores de gestión. Estos procedimientos y políticas definen el accionar de la empresa.

En esta línea, las políticas internas de Profertil son la transparencia, la integridad, la honestidad, la participación de sus accionistas, el adecuado funcionamiento del Directorio y la independencia del auditor externo.

Sistema de control interno

Los miembros del Directorio participan activamente de las reuniones trimestrales, instancias en las que se toman las decisiones fundamentales para el adecuado funcionamiento y la administración de la sociedad.

Por su parte, el responsable de la gerencia de Compliance y Legales asume el rol de oficial de cumplimiento para continuar consolidando nuestra robusta cultura de cumplimiento y trabajar de manera transversal con todos los sectores de la Compañía. Por último, todos los procesos de la Compañía son evaluados por parte de un auditor externo e independiente.

En el marco de nuestro Programa Integral de Compliance, en 2023 reiteramos el proceso de evaluación de su nivel de madurez, tarea que estuvo a cargo del auditor externo. Esta evaluación anual con base en una matriz objetiva nos permite visibilizar el avance e impacto de cada una de las acciones con foco en la mejora continua. También permite recabar

recomendaciones concretas para continuar a la vanguardia de las mejores prácticas en materia de integridad y cumplimiento.

Con relación a lo anterior, en 2023 hemos avanzado en la segunda etapa del programa Construyendo Compliance, iniciativa que busca establecer un ámbito de encuentro y trabajo colaborativo con todas nuestras partes interesadas y, en especial, con nuestra cadena de valor. A través de este programa, se fomentan las iniciativas que promueven el desarrollo de sus propios programas de integridad, planteando un proceso de evolución a largo plazo y de construcción conjunta.

Gestión integral del medioambiente, salud y seguridad

Profertil cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que abarca calidad, medioambiente, salud y seguridad, siguiendo estándares de nivel internacional. También adhiere a las condiciones propuestas por las certificaciones ISO que son revalidadas cada tres años. Este sistema focaliza las actividades en la prevención de riesgo para las personas, el ambiente, las instalaciones y la calidad del producto.

En esta línea, como hechos destacables en materia de *gestión de calidad*, durante 2023 revalidamos la certificación bajo la norma ISO 9001.

En torno a temas vinculados a la *gestión del medioambiente*, como es habitual dentro del área, dimos cumplimiento al programa de monitoreo ambiental, que incluye lo requerido por las autoridades de aplicación y las mediciones definidas por la propia empresa:

- Fuentes fijas de emisión.
- Calidad de aire.
- Vertido de efluentes líquidos.
- Monitoreo de agua de napas.
- Manejo y disposición final de residuos.

De esta manera, Profertil da cumplimiento a la legislación vigente y demuestra una operación ambientalmente responsable tanto en el complejo de Bahía Blanca como en las Terminales Norte (San Nicolás y Puerto General San Martín).

Durante este período, también mantuvimos las actividades relacionadas con la adhesión y participación en el programa Cuidado Responsable del Medio Ambiente que administra la Cámara de Industrias Químicas y Petroquímicas de la República Argentina (CIQyP).

En junio se obtuvo el Certificado de Aptitud Ambiental de Puerto General San Martín, válido por tres años, y en noviembre la revalidación de la norma ISO 14001, que establece cómo implementar un sistema de gestión medioambiental eficaz. Además, la auditoría externa por el mantenimiento de la norma ISO 50001 fue también positiva.

En otro orden de cosas, obtuvimos la recertificación del programa Protect & Sustain de la Asociación Internacional de Fertilizantes (IFA) y obtuvimos el Certificado Ambiental Anual de Nación necesario para la exportación de residuos peligrosos —catalizadores a recuperar—.

Finalmente, en diciembre, llevamos adelante una importante actividad para contribuir con la economía circular al exportar 105 toneladas de catalizador agotado a la República de Corea, donde será utilizado como residuo especial para la recuperación de metales.

En materia de *salud y seguridad*, durante 2023 generamos un plan de observaciones de seguridad que se implementó durante la parada de planta y tuvo excelentes resultados: ningún accidente con baja de personas en los 23 días de trabajo.

También revalidamos la certificación de la norma ISO 45001 sobre la seguridad y la salud en el trabajo (SST).

En materia de seguridad, otro hito destacable fue la implementación del elemento protección personal digital (DRIXIT) con el accionamiento del botón de pánico. Trabajamos durante el año para promover la responsabilidad en el uso de esta herramienta que facilita la búsqueda de personas durante una emergencia y permite una rápida asistencia en caso de que lo necesite.

Gestión y Reporte de Sostenibilidad

Como parte de nuestra estrategia, en Profertil buscamos ser cada vez más sostenibles, tanto en nuestras políticas y procesos de gestión como en nuestras prácticas diarias.

En esta línea, durante 2023 llevamos adelante las siguientes iniciativas.

- Firmamos un convenio con YPF Luz (ver capítulo “Nuestras actividades durante el ejercicio 2023”) por el que el 100 % de la energía eléctrica consumida en nuestro complejo de Ingeniero White será de origen renovable, lo que nos permitirá reducir a cero las emisiones de alcance 2 en pos de una producción cada vez más sostenible.
- Analizamos la estrategia corporativa y su vinculación con la estrategia de sostenibilidad, para asegurar la integración de los planes de acción con las iniciativas estratégicas definidas por la empresa.
- Incorporamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 6, 7 y 9 como prioritarios para Profertil, que junto al 2, 5, 8, 12, 13 y 17 forman los objetivos claves para las metas al 2030.
- Realizamos la revisión y actualización de las metas y objetivos al 2025 de los ODS prioritarios, junto con los Key Performance Indicator (KPI), para medir y monitorear los avances.
- Definimos las metas al 2030 de los ODS prioritarios en conjunto entre el Equipo de Sostenibilidad y el Equipo de Dirección.
- Creamos la posición de coordinador de sostenibilidad que fue cubierta internamente por una persona con mucha trayectoria y experiencia dentro de la empresa.
- Realizamos una capacitación sobre sostenibilidad (ESG) y reporte al equipo de personas involucradas en la confección del Reporte de Sostenibilidad, con la finalidad de alinear conceptos y perspectivas. La actividad estuvo a cargo de la directora del Programa de Sostenibilidad de la Universidad Católica Argentina (UCA).
- Mejoramos y generamos nuevos espacios verdes en el sector de ingreso al complejo de Ingeniero White, como parte de la ejecución del proyecto de intervención forestal, una acción que resulta de suma importancia en el efecto mitigador del cambio climático y la disminución de la huella de carbono.
- Lanzamos nuestro 12º Reporte de Sostenibilidad, dando cuenta de la gestión 2022 en materia económica, social, ambiental y de gobernanza de la Compañía. Uno de nuestros principales desafíos para el 2024 es incorporar las oportunidades detectadas en la evaluación corporativa ESG, para optimizar la etapa de recolección de la información, reducir el tiempo de confección del documento y así lograr su lanzamiento en el primer semestre de 2024.

Información financiera y operativa de la sociedad

La emisión de los Estados Financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por el Directorio el 5 de marzo de 2024.

Principales variaciones en activos y pasivos

Al cabo del ejercicio 2023, el activo de la sociedad alcanzó los $ 782.185 millones, lo que representó un incremento del 232 % con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2022.

El activo no corriente, que totalizó un valor de $ 536.235 millones, presentó un incremento del 421 % con respecto al año anterior. La variación corresponde fundamentalmente a un incremento del rubro “propiedades, planta y equipo” valuado en $ 350.962 millones, como consecuencia de las altas del ejercicio por un total de $ 10.675 millones, de su apreciación en $ 701.641 millones teniendo en cuenta la conversión a pesos del valor en dólares estadounidenses históricos según la moneda funcional de la sociedad, compensado parcialmente por las correspondientes depreciaciones y su conversión por $ 359.949 millones, y por las bajas y transferencias por $ 1.402 millones. Las principales inversiones realizadas durante el ejercicio 2023 estuvieron enfocadas en la compra de equipos, repuestos y materiales para futuros mantenimientos del complejo industrial.

El activo corriente, que totalizó un valor de $ 245.950 millones, presenta un aumento del 85 % con respecto al año anterior. Esta variación corresponde a un aumento del rubro “inversiones en activos financieros” por $ 53.553 millones y, en menor medida, a un incremento del rubro “créditos por venta” por $ 39.617 millones.

En lo que respecta al pasivo de la sociedad, al cierre del año 2023, totalizó $ 235.714 millones, lo que representó un incremento del 207 % con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2022. El pasivo no corriente, que totalizó $ 150.007 millones, tuvo un incremento del 298 % con respecto al año anterior, motivado principalmente por un incremento en el rubro de “pasivos por impuesto diferido” de $ 104.619 millones. El pasivo corriente alcanzó un valor de $ 85.708 millones, lo que representó un aumento del 120 % sobre el cierre del ejercicio 2022, debido al aumento del rubro de “cuentas por pagar” por $ 25.425 millones y, en menor medida, por un aumento del rubro de “préstamos” a corto plazo por $12.440 millones.

Tanto las variaciones del activo como del pasivo previamente referenciadas se explican principalmente por el efecto de la conversión a pesos argentinos de las cifras nominadas en dólares, a partir de la depreciación del peso argentino (variación anual AR$/USD: 356 %).

Situación financiera al cierre del ejercicio

A pesar de las normativas vigentes y un volumen de exportaciones acotado, Profertil logró cumplir con todas sus obligaciones financieras del 2023, incluyendo la reducción de su deuda por prefinanciación de exportaciones, a partir de la aplicación del resultado de exportaciones de Amoníaco durante el año.

La tasa de endeudamiento promedio del 2023 fue del orden de 5,28 % TNA. Prácticamente, no fue necesaria la toma de préstamos para financiar capital de trabajo. Cabe señalar que actualmente la Compañía tiene deuda neta negativa.

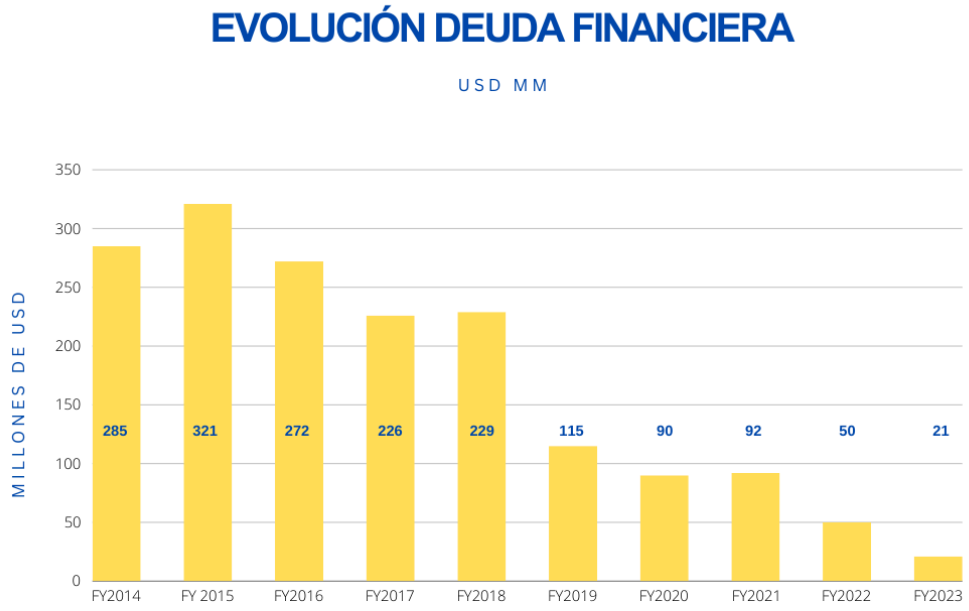

Evolución de la deuda financiera histórica

Indicadores económico-financieros

A continuación, se exponen los principales indicadores económico-financieros, comparados con el ejercicio anterior:

Indicador	Cálculo	2023	2022
Solvencia	**Patrimonio Neto / Pasivo**	**2,32**	**2,07**
Liquidez corriente	**Activo Corriente / Pasivo Corriente**	**287,0 %**	**340,6 %**
Razón de inmovilización de activos o del capital	**Activo No Corriente / Activo**	**68,6 %**	**43,7 %**
ROE	**Utilidad Neta / Patrimonio Neto Promedio**	**1,9 %**	**55,40 %**
EBIT (Millones de $)	**Utilidad antes de Intereses e Impuestos**	**110.245**	**95.147**
ROCE	**(EBIT - Imp. Gcias) / (PN + Deudas Financieras)**	**7,0 %**	**33,90 %**
Margen Neto	**Utilidad Neta / Ventas**	**2,9 %**	**41,2 %**

Índice de Deuda Financiera	**Deudas Financieras / (PN + Deudas Financieras)**	**3,1 %**	**5,3 %**

Principales variaciones de resultados, de la generación y aplicación de fondos e índices

Las variaciones de resultados y de la generación y aplicación de fondos e índices del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, y su comparativa con el ejercicio finalizado en 2022, han sido detallados en la reseña informativa correspondiente a los Estados Financieros individuales.

Operaciones con sociedades relacionadas

Durante 2023 hubo compras, ventas y operaciones de financiación con sociedades relacionadas, dentro de las condiciones generales de mercado. Las mismas han sido detalladas en la nota 27 de los Estados Financieros individuales (ver página 41).

Política de remuneraciones al directorio

Remuneraciones del Directorio

La normativa vigente aplicable establece los lineamientos propios de la compensación anual de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

La retribución del presidente, junto con la de todos los otros directores, requiere de la ratificación de una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. En este contexto, la Asamblea de Accionistas aprobó por unanimidad la renuncia realizada por los directores de la sociedad a percibir honorarios en su calidad de tales por el ejercicio 2022. En el mismo sentido, al 31 de diciembre de 2023, la sociedad no ha registrado cargos por honorarios a directores.

Planes de bonificación e incentivos

La sociedad cuenta con un esquema de bonificaciones variables, que está basado en el cumplimiento de objetivos de índole corporativa y objetivos de carácter individual. Estos son definidos anualmente y, luego de un proceso de seguimiento, son sometidos a una evaluación final para determinar su grado de cumplimiento.

Dividendos y propuesta de asignación de resultados

La Compañía no cuenta con una política formal en materia de dividendos. En cada ejercicio social, el Directorio evalúa prudentemente la posibilidad de sugerir el pago de dividendos a los accionistas. Históricamente, se han aprobado y distribuido dividendos de acuerdo con las ganancias líquidas realizadas y aprobadas en cada ejercicio, respetando las normas legales vigentes y considerando, entre otros factores, los requerimientos de fondos relacionados con los planes de inversión, mantenimiento, servicios de deuda, las necesidades de capital de trabajo y las condiciones generales del contexto económico y financiero.

Según los estados financieros de 2023, los resultados acumulados no asignados de la sociedad al cierre del ejercicio bajo consideración ascendieron a la suma de $ 197.045 millones. Estos incluyen el resultado del ejercicio por $ 6.826 millones y diferencias de conversión acumuladas por $ 190.219 millones. Se recuerda a los presentes que en función del cambio de política contable adoptado por el Directorio de la sociedad con fecha 7 de marzo del 2023 y en los términos previstos por la Resolución General n° 941/2022 de la Comisión Nacional de Valores, se apropiaron las diferencias de conversión acumuladas en la cuenta de *Otros Resultados Integrales* a cada uno de los componentes del patrimonio que les dieron origen, tal como se expone en nota 2.b1 de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2023.

En este sentido, el Directorio estima conveniente proponer a la Asamblea General de Accionistas adjudicar los resultados no asignados antes indicados al pago de dividendos en efectivo y/o en especies por una suma de $ 197.045 millones.

Asimismo, se informa que el art. 70 de la Ley General de Sociedades n° 19550 establece que debe destinarse a la Reserva Legal no menos del 5 % de las ganancias realizadas y líquidas que arroje el resultado del ejercicio hasta que la misma alcance un monto igual al 20 % del capital social, hecho que se ha cumplido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Por otro lado, en los términos previstos por la Resolución General n° 941/2022 de la CNV, se ratifica que en virtud de la apropiación de las diferencias de conversión acumuladas al capital social resultó necesario apropiar la suma de $ 286.492 millones correspondientes a las diferencias de conversión acumuladas en la cuenta de *Otros Resultados Integrales* al incremento de dicha reserva.

Perspectivas a futuro

Para el año 2024, continuaremos trabajando en base a nuestro propósito: **nutrir la tierra de forma sostenible**. Esto lo lograremos mediante la producción y comercialización de productos y servicios que impulsen el rendimiento de los cultivos y aumenten la disponibilidad de alimentos. La mejora constante en procesos y operaciones, la innovación, la sostenibilidad y la prudencia financiera en la toma de decisiones serán nuestros pilares. Además, la salud de nuestro equipo seguirá siendo una prioridad.

El contexto probablemente continuará siendo muy desafiante, con la asunción de un nuevo gobierno en diciembre 2023, el cual, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (DNU), ha declarado la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025, con el objetivo de sanear las cuentas públicas y establecer una reforma normativa nacional en búsqueda de la desregulación de la economía argentina.

Sigue existiendo incertidumbre sobre las variables macroeconómicas locales y las dificultades para acceder a divisas, aunque a través de la implementación de algunos instrumentos se estima poder tener más previsibilidad para poder cumplir con los compromisos asumidos. En esta línea, trabajaremos para mitigar la presión de costos por el contexto de elevada inflación, a la vez que seguiremos monitoreando el precio de nuestros productos con el objetivo de optimizar la generación de resultados para el beneficio de nuestros accionistas.

Respecto a las perspectivas comerciales para el año 2024, se prevé sean más favorables que la de los últimos dos años: la flexibilidad, tanto para la compra como para el acceso a divisas para la importación de fertilizantes, es una variable muy importante para el crecimiento de mercado; otro factor importante es que sobre fines del año 2023 se dio por finalizada la sequía que afectó seriamente la actividad agrícola ganadera en nuestro país. La expectativa para la próxima cosecha es que se obtendrán mayores volúmenes de producción de cereales y oleaginosas. Estas cuestiones tendrán un efecto financiero con capital de trabajo disponible para implementar los cultivos de la próxima campaña con mejores condiciones climáticas, lo que traerá aparejado un mejor uso de tecnología. Entendemos que existirá un incremento del área de siembra de gramíneas, y probablemente también de dosis de aplicación, lo que tendrá un impacto directo en el consumo de nitrógeno. En este marco y según nuestro análisis de mercado, es altamente probable pensar en un crecimiento comparable al del año 2021, cuando el mercado de fertilizantes totalizó 5,7 millones de toneladas, de las cuales 2,3 millones de toneladas fueron Urea.

En el plano operativo, se espera continuar con condiciones estables de producción y apostando a la mejora continua. También se prevé realizar varios proyectos de inversión en dos ejes: mejorar la operatividad de la planta actual y promover el bienestar de nuestros colaboradores y equipos.

Asimismo, continuaremos explorando y analizando la viabilidad del proyecto +Urea, para la posible construcción de una nueva planta, con el objetivo de duplicar la producción de fertilizantes en el país en el mediano plazo.

Agradecimientos

Profertil agradece a todo el personal por la colaboración prestada durante la gestión del presente ejercicio, a los señores accionistas por la colaboración recibida y a las instituciones bancarias y proveedores en general por el apoyo brindado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2024.

El Directorio

PROFERTIL S.A.
ANEXO A LA MEMORIA
REPORTE SOBRE CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO 2023

Buenos Aires, 5 de marzo de 2024.

El presente Reporte sobre Código de Gobierno Societario (el "Reporte") de Profertil S.A. ("Profertil" o la "Sociedad" o la "Compañía") se emite con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución General N°797/2019 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV").

A. LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

I. *La Compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar su éxito sostenible. El Directorio es el guardián de la Compañía y de los derechos de todos sus accionistas.*

I. *El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la Compañía.*

I. *El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la Compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la Gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la Compañía.*

I. *El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la Compañía, asegurando que la Gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el Directorio.*

I. *El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.*

Práctica Nº 1: El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la Compañía.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Los principios de conducta ética, la misión y valores de Profertil, se encuentran contemplados en el Código de Conducta Ética (el "Código de Conducta") en el que se definen los lineamientos y estándares de integridad y transparencia que deben adoptar quienes actúan e interactúan con Profertil.

La Sociedad, los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, los Gerentes, los empleados, los pasantes, los proveedores, los contratistas, los socios y todo aquel que preste servicios a Profertil, u obre en su representación, asumen el compromiso de realizar sus actividades respetando los más altos niveles éticos, tanto internamente como en sus relaciones externas, cumpliendo con el Código de Conducta y todas las leyes y regulaciones que les sean aplicables. Todos los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, y los colaboradores de Profertil, han adherido al Código de Conducta.

El Código de Conducta ha sido aprobado por el Directorio en el año 2005.

En el año 2005, se comenzó a desarrollar el Programa de Integridad de la Sociedad que establece pautas para llevar a cabo las tareas según ciertos principios básicos de actuación, a fin de dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley N°27.401 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y establecer nuevas políticas internas que permitan garantizar la transparencia e integridad de las operaciones y negocios de la Sociedad y prevenir la comisión de actos de corrupción y/o antiéticos por parte de los miembros de la organización y demás empresas y partes interesadas con las que la Sociedad tiene una relación comercial u algún otro tipo de vínculo.

Práctica Nº 2: El Directorio fija la estrategia general de la Compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la Gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la Compañía y todos sus accionistas.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Con fecha 26 de noviembre de 2021 (ver Acta Nº 406), el Directorio aprobó el Plan Estratégico de la Compañía para el período 2022-2026, que incluye inversiones de Dólares Estadounidenses Ciento Cincuenta y Dos millones Ochenta y Ocho mil Doscientos Cuarenta y Siete (U$S 152.088.247) y un Resultado Neto después de impuestos de Dólares Estadounidenses Setecientos Ochenta y Nueve millones Novecientos Nueve mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve (U$S 789.909.459).

Adicionalmente, el Directorio aprueba anualmente el presupuesto de la Compañía y, con la misma periodicidad, revisa el Plan Estratégico.

Práctica Nº 3: El Directorio supervisa a la Gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Se realizan reuniones periódicas entre el Directorio y la Gerencia al menos cada tres meses, donde se informan y reportan todas las novedades relevantes habidas en cada una de las gerencias y las distintas áreas de la organización. Los directores reciben con anticipación suficiente todos los temas que serán tratados en estas reuniones, pudiendo agregar en el temario cualquier otra cuestión que entiendan necesario que se informe.

A su vez, todos los meses, cada una de las Gerencias elevan al Directorio un informe con las novedades más relevantes de cada sector, a través de una plataforma que permite el adecuado registro de los informes, como así también su permanente consulta y seguimiento.

Práctica Nº 4: El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Directorio de la Sociedad tiene a su cargo la administración de Profertil, la implementación de la política y la dirección de las actividades de Profertil. En este sentido, toma todas las decisiones relacionadas con ese fin, diseñando las estructuras y prácticas de gobierno societario.

Los pilares básicos del sistema de gobierno corporativo de la Sociedad están contemplados fundamentalmente en (i) el estatuto social, (ii) el Código de Conducta, (iii) como así también nuestra Misión, Visión y Valores que Profertil ha adoptado para guiar sus actividades. Las políticas internas son las de transparencia, la integridad, la honestidad, la participación de sus accionistas, el adecuado funcionamiento del Directorio y la independencia del auditor externo.

En el año 2005, se conformó el Comité de Ética, el cual tiene a su cargo las facultades y responsabilidades asignadas por el Código de Conducta. En el año 2020, se creó la nueva Gerencia de *Compliance* y Legales, designando como responsable de la misma, a quien también asume el rol de Oficial de Cumplimiento.

Práctica Nº 5: Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la Compañía.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Los miembros del Directorio participan activamente de las reuniones del Directorio, las cuales se realizan una vez cada de tres meses, y por medio de las cuales, se toman las decisiones fundamentales para el adecuado funcionamiento y administración de la Sociedad. Las fechas de estas reuniones son consensuadas y fijadas el año anterior, para que todos los directores puedan conocer las mismas con

suficiente anticipación, minimizando de este modo ausencias por problemas de agenda.

Sin perjuicio de lo estipulado en leyes y normas de organismos de contralor aplicables, las reglas que gobiernan el funcionamiento del Directorio están establecidas en el estatuto social – integración, duración de los mandatos, designación del Presidente y Vicepresidente, y de ciertos Gerentes, la convocatoria a las reuniones, periodicidad de las mismas, quórum y votos, funciones y atribuciones, y la representación legal.

Previo a cada reunión, se informa a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora -con la antelación necesaria para cada caso- el orden del día de la próxima reunión, y se les brindan los antecedentes vinculados a cada uno de los puntos de dicho orden del día para que puedan conocer y analizar cada tema acabadamente. Cuando la complejidad del tema lo amerita, la documentación relacionada con los puntos del orden del día a ser considerados en la reunión es enviada a los Directores con mayor antelación.

El Directorio ha constituido un Comité Financiero al cual se le delega el tratamiento de determinadas cuestiones específicas de dicha temática.

B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

I. *El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.*

I. *El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la Compañía.*

II. *El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.*

Práctica Nº 6: El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el Orden del Día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que éstos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

Observación: Se aplica la práctica recomendada. El Presidente del Directorio es el responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, quien prepara el Orden del Día con la colaboración de la Secretaría del Directorio, asegurando la colaboración de los demás miembros, y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Como se ha dicho, el Directorio no ha constituido comités especiales.

Con anterioridad a cada reunión, se define e informa un cronograma específico, dentro del cual se fijan cada una de las fechas límite para la preparación, revisión, traducción y envío del Orden del Día junto con toda la información sobre la que versará la reunión. Todo ello con una permanente supervisión de la Presidencia.

Práctica Nº 7: El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El seguimiento y evaluación de la gestión del Directorio es facultad de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo previsto por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y

modificatorias, y del estatuto social. En este sentido, el Presidente del Directorio y el Directorio consideran que la evaluación de su propia gestión se cumple anualmente y con seguimiento trimestral mediante la prosecución de los resultados y la aprobación respectiva. Durante el transcurso del año, el Equipo de Dirección de la compañía acompaña las reuniones de Directorio con los *Steering Committees* con el fin de analizar en profundidad y brindar la mayor cantidad de detalles sobre lo transcurrido en el trimestre bajo evaluación.

Práctica Nº 8: El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Presidente participa activamente en las reuniones de Directorio, las cuales son un espacio de participación activa de todos los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, junto con la participación del Gerente General y los Gerentes de primera línea.

La Sociedad alienta toda capacitación que complemente el desarrollo profesional de los Gerentes de primera línea y demás colaboradores. En tal sentido, la Sociedad cuenta con políticas de la Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales, en virtud de las cuales los Gerentes de primera línea y demás colaboradores de la Sociedad participan activamente en programas de capacitación y desarrollo continuo de acuerdo al área de su competencia. Los programas de capacitación se definen en función de las necesidades concretas que van surgiendo ante el dictado de nuevas regulaciones legales o contables, y/o de conocimientos técnicos u operativos del negocio.

Práctica Nº 9: La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Desde la Gerencia de *Compliance* y Legales se da adecuado soporte al Directorio para la organización, coordinación y celebración de todas las reuniones de Directorio, dentro de la cual se cuenta con una persona responsable asignada específicamente para dichas tareas.

Práctica Nº 10: El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el Gerente General de la Compañía.

Observación: Se aplica parcialmente la practica recomendada.

Existe un sistema de delegación de facultades para la reasignación de las tareas y responsabilidades en caso de ausencia del Gerente General. Ello permite el entrenamiento de otras personas dentro de la organización, que eventualmente pueden llegar a ser candidatos a cubrir dicha posición.

C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

I. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la Compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

II. El Directorio deberá asegurar que la Compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

Práctica Nº 11: El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la CNV.

Observación: La práctica recomendada no resulta aplicable a la Sociedad.

La Sociedad ha solicitado autorización de ingreso al régimen de oferta pública exclusivamente para la emisión de obligaciones negociables -y no para la cotización de sus acciones, según surge del Acta Nº 60 de asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre de 2020-. En consecuencia, no

resulta obligatorio que ciertos miembros del Directorio cumplan con el carácter de independencia. La Sociedad considera que actualmente la cantidad de miembros del Directorio es acorde a la complejidad de los procesos decisorios, así como al tamaño y magnitud de sus negocios y operaciones.

El estatuto social establece que el Directorio se compondrá por el número de miembros -múltiplos de dos- que fije la asamblea votando como una sola Clase, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de seis (6) Directores titulares, e igual número de suplentes con mandato por dos (2) ejercicios, pudiendo ser reelegibles indefinidamente. Cada clase de acciones (A y B) tendrá derecho a elegir la mitad de los cargos del Directorio e igual número de suplentes. El Presidente del Directorio será elegido rotativamente entre los directores elegidos por cada una de las clases de accionistas, mientras que el Vicepresidente del Directorio será designado entre los directores elegidos que no hubieren tenido derecho a ser designados como Presidente.

Práctica Nº 12: La Compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada.

Debido a la estructura de la Sociedad y al mecanismo de designación de los miembros del Directorio por clase de acciones establecido en estatuto social y en el Acuerdo de Accionistas, no se considera necesaria la formulación e implementación de un Comité de Nominaciones.

Práctica Nº 13: El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada. Nos remitimos al comentario respecto de la Práctica N° 12.

Práctica Nº 14: El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Observación: La Sociedad aplica parcialmente la práctica recomendada. Cada accionista orienta a los Directores que designa, recayendo dicha responsabilidad en los accionistas y no en la Sociedad.

D. REMUNERACIÓN

Principios

I. *El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la Compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.*

Práctica Nº 15: La Compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada. La fijación y aplicación de políticas de remuneraciones para los miembros del Directorio es fijada por la Asamblea General de Accionistas. Desde el inicio de las operaciones de la Sociedad y hasta la fecha del presente Reporte, los Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora han renunciado a los honorarios que pudieran haberle correspondido por el ejercicio de sus cargos, conforme surge de las respectivas actas de asamblea.

Práctica Nº 16: El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el Gerente General y miembros del Directorio.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada. El Gerente General no es empleado en relación de dependencia de la Compañía. Nos remitimos al comentario respecto de la Práctica N° 15.

E. AMBIENTE DE CONTROL

Principios

I. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la Compañía y de sus reportes financieros.

II. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la Compañía hacia sus objetivos estratégicos.

III. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la Compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la Compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

IV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

V. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

Práctica Nº 17: El Directorio determina el apetito de riesgo de la Compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la Compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Directorio tiene a su cargo la identificación de los principales riesgos del negocio, incluyendo los ambientales, los relativos a la salud y seguridad, seguros, abastecimiento de gas natural y riesgos de moneda, y asegurar la implementación de sistemas para mitigar tales riesgos. Es informado del proceso permanente de la identificación y gestión de todos los riesgos corporativos. Adicionalmente, existen procesos internos paralelos, para identificar, gestionar y monitorear los riesgos específicos algunas áreas concretas, como el Mapa de Riesgos de Ética y Cumplimiento, y su Programa de Gestión y Seguimiento de dichos riesgos.

Práctica Nº 18: El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Observación: Se aplica parcialmente la práctica recomendada.

El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos. Por el contrario, la Sociedad no está obligada a constituir un Comité de Auditoría, por no hacer oferta pública de sus acciones, conforme lo establece el artículo 109 de la Ley Nº 26.831.

Práctica Nº 19: El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Observación: Se aplica la práctica recomendada. Ver observación a la Práctica N° 18.

Práctica Nº 20: El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y

contables.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada, dado que no resulta aplicable la obligación de constituir un Comité de Auditoría.

Práctica Nº 21: El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Observación: Ver comentarios respectos sobre las Prácticas Nº 19 y 20.

F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

I. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

II. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la Compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la Compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

Práctica Nº 22: El Directorio aprueba un Código de Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la Compañía. El Código de Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, Gerentes y empleados de la Compañía.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Tal como se menciona en nuestro comentario a la Práctica N° 1, en el año 2005 el Directorio aprobó el Código de Conducta, con el objetivo de promover los más elevados estándares de ética y lograr el respeto de los valores de la Compañía, la transparencia e integridad para el desarrollo de las tareas internas y lograr una imagen de integridad comercial en los negocios ante los accionistas, las instituciones y la sociedad en general.

El Código de Conducta de la Sociedad ha sido comunicado y entregado a todos los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora, Gerentes de primera línea y demás colaboradores de la Sociedad, quienes en prueba de conformidad de su contenido, firman una declaración afirmando que han leído y comprendido el Código de Conducta en su totalidad, han tenido oportunidad de hacer preguntas al respecto, han cumplido con las disposiciones del Código de Conducta desde la firma de su última declaración y continuará acatando lo dispuesto en el mismo.

Asimismo, en la medida en que la naturaleza de cada vinculación lo requiera, se exige también la adhesión al Código de Conducta para Terceros, a contratistas, subcontratistas, proveedores, personas asociadas, intermediarios comerciales, representantes no comerciales, consultores, socios de negocios o cualquiera que preste servicios para Profertil o en su representación, reciban o no una retribución de parte de Profertil. Este Código de Conducta para Terceros fue diseñado específicamente para partes interesadas, y en el mismo se replican los más altos estándares de transparencia plasmados en el Código de Conducta interno de la Compañía. Allí se establecen los principios básicos exigidos para poder vincularse con la empresa, fijando pautas específicas en materia de protección del medio ambiente y seguridad, prevención para el lavado de activos, política anticorrupción, conflictos de interés, políticas de regalos, defensa de la competencia y competencia desleal, utilización y manejo de la información, entre otras.

Práctica Nº 23: El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y

capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Programa de Integridad de Profertil cuenta con un Código de Conducta que establece los principios rectores en materia de ética y cumplimiento para toda la organización, y un Código de Conducta Ética para Terceros, que replica dichos lineamientos para todas las partes interesadas. El Comité de Ética está integrado por el Gerente General, por el Gerente de Recursos Humanos y por el Gerente de Compliance y Legales que ejerce las funciones de Oficial de Cumplimiento. Periódicamente recomiendan la introducción de mejoras al Código y al Programa de Integridad. El Directorio es el único órgano competente para aprobar modificaciones a las disposiciones del referido Código de Conducta. El Oficial de Cumplimiento coordina los aspectos generales de la implementación del Código de Conducta y la normativa vinculada, y vela por su cumplimiento.

Se define y actualiza permanentemente el esquema de capacitaciones periódicas en materia de ética y cumplimiento, que son obligatorias para todos los colaboradores, así como las demás actividades y entrenamientos en cuestiones y temas más específicos, los cuales pueden dictarse tanto para los empleados como para colaboradores externos, y cuya obligatoriedad depende de la relevancia de las temáticas abordadas.

La Compañía cuenta con una “Línea de Conducta Ética”, que es un canal de comunicación para que los miembros de Profertil y los terceros puedan informar cualquier irregularidad o situación que atente contra lo establecido en el Código de Conducta. La línea es administrada por una empresa externa a la Compañía, lo cual garantiza la seguridad, el anonimato y la confidencialidad de los reportes realizados. Esta herramienta se encuentra publicada en nuestra página web, se difunde regularmente mediante distintas acciones coordinadas con el área de Comunicaciones Internas y Externas, es objeto de capacitaciones periódicas abiertas que explican cómo funciona, cómo se garantiza el anonimato de los usuarios del canal, qué estipula el procedimiento que regula la forma en que se gestionan todas las investigaciones que se realizan, asegurando el total respeto del derecho de la intimidad y el derecho de defensa de las personas, cuál es la política antirepresalias y de protección al denunciante adoptadas por la organización y cómo funcionan los esquemas de decisión dispuestos para imponer sanciones.

La Compañía cuenta con un Mapa de Riesgos de Ética y Cumplimiento, y un Programa de Gestión y Seguimiento Continuo de los mismos, mediante el cual se detectan los riesgos, se los definen, se precisan sus determinantes, se pondera su probabilidad e impacto, se asignan dueños a cada riesgo, se definen las acciones de mitigación, se monitorea la ejecución de dichas acciones y se analizan los resultados de las mismas.

También se trabaja activamente en materia de ética y cumplimiento, en toda la cadena de valor. La empresa cuenta con un Programa llamado Construyendo Compliance que tiene como objetivo ir conociendo el grado de implementación y de madurez de los distintos elementos de los Programas de Integridad que tienen los terceros con los que Profertil se vincula. Para que, con esta información, se puedan generar espacios de colaboración que permitan a los terceros mejorar sus estándares en materia de Ética y Cumplimiento. Se evalúa anualmente el estado de los Programas de Integridad de los terceros,

lo cual permite establecer objetivos de mejora conjunta, a través de trabajos colaborativos. De este modo se acompaña el desarrollo de los mismos, poniendo a disposición herramientas, capacitaciones, instructivos, tutoriales y modelos para permitir que los terceros vayan implementando y robusteciendo sus propias políticas y herramientas en la materia.

El Programa de Integridad es sometido a una revisión periódica por parte de un auditor externo, para que evalúe la robustez de cada dimensión del programa, detecte oportunidades de mejora y efectúe recomendaciones de corto, mediano y largo plazo.

Práctica Nº 24: El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la Compañía o sólo a ciertos inversores.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Código de Conducta contiene directrices específicas para la identificación, manejo y resolución de actuales y/o potenciales conflictos de interés que pudieran generarse entre los miembros de Profertil y la Sociedad, y las relaciones con socios y otros terceros.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

I. La Compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la Compañía.

II. La Compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

III. La Compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

IV. *La Compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas*.

Práctica Nº 25: El sitio web de la Compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Observación: La Sociedad aplica la práctica recomendada.

La Sociedad pública toda la información requerida por las normas aplicables y organismos de contralor.

Por otra parte, en el sitio web se divulga información relevante de la Compañía, tanto financiera como no financiera. Así, existen apartados y documentos sobre calidad, seguridad y medio ambiente, reportes de sostenibilidad, políticas de recursos humanos y gestión de las personas, relaciones con la comunidad, Compliance, etc.

Asimismo, una sección de información financiera y gobierno societario con documentos actuales e históricos de información financiera, balances, publicación de hechos relevantes, prospecto, etc.

Se cuenta con dos Responsables de Relaciones con el Mercado, y un canal de comunicación directo y específico para eventuales consultas de inversores, detallado en la web.

El Código de Conducta (ver punto 7.2. “Relaciones con Accionistas e Inversores”) también establece que se debe brindar a los accionistas e inversores información veraz, transparente y oportuna, que les permita conocer las actividades y el desempeño de Profertil, como así también obtener impactos favorables en el valor de la Compañía. Se debe proporcionar un trato igualitario, sin privilegios de acceso a información de ningún tipo. Todos los miembros de la Compañía deben proteger la información que aún no ha sido divulgada públicamente y que pueda afectar los intereses de la Compañía.

Práctica Nº 26: El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Observación: Se aplica la práctica recomendada. Nos remitimos a la observación a la Práctica Nº25.

Práctica Nº 27: El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisorio" que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Con anterioridad a cada asamblea, se define e informa un cronograma específico que contiene las fechas de la preparación, revisión, traducción y envío del orden del día junto con toda la información sobre la que versará la asamblea. Se remite la información con suficiente anticipación, para permitir su análisis previo a la Asamblea, pudiendo los Accionistas hacer comentarios, o realizar pedidos de información adicional.

Practica Nº 28: El estatuto de la Compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Observación: La Sociedad se ajusta a la práctica recomendada.

El estatuto social de Profertil prevé que los accionistas puedan participar con voz y voto en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Práctica Nº 29: La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Profertil no ha adoptado una política formal en materia de dividendos. En cada ejercicio social, el Directorio evalúa prudentemente la posibilidad de realizar una recomendación de pagar dividendos a los accionistas. Históricamente, se han aprobado y distribuido dividendos de acuerdo a las ganancias líquidas y realizadas aprobadas en cada ejercicio, respetando las normas legales vigentes, y considerando, entre otros factores, los requerimientos de fondos relacionados con los planes de inversión/mantenimiento, servicios de deuda, las necesidades de capital de trabajo y las condiciones generales del contexto económico y financiero. Recientemente la Sociedad ha puesto a disposición de sus accionistas, los dividendos aprobados en la Asamblea de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2023 (ver acta de esa Asamblea de Accionistas N°69 y acta de Directorio N°451 de fecha 28 de marzo 2023)

Buenos Aires, 05 de marzo de 2024

Deloitte & Co. S.A.
Della Paolera 261, 4° piso
C1001ADA
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700
Fax: (+54-11)
4325-8081/4326-7340
www.deloitte.com/ar

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Profertil S.A.
CUIT N°: 30-69157651-1
Domicilio legal: Manuela Sáenz 323 – Piso 8°, Of. 803
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Profertil S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados financieros, expuesta en las notas 1 a 31, que incluye un resumen de las políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Profertil S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestión clave de la auditoría

La cuestión clave de la auditoría es aquella cuestión que, según nuestro juicio profesional, ha sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esa cuestión.

Estimación de los costos por obligaciones para el desmantelamiento y retiro de la planta de Bahía Blanca y rehabilitación del sitio – ver notas 2.b.19) y 16 a los estados financieros adjuntos

Descripción de la cuestión

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Gerencia efectúa una estimación de los costos por obligaciones para el desmantelamiento, retiro de elemento y rehabilitación de la Planta de Bahía Blanca, en base a un estudio efectuado por personal técnico basado en las diversas leyes y regulaciones provinciales y nacionales vigentes. Los costos son estimados considerando dichas leyes y regulaciones, tal cual han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Cambios futuros en la legislación o la manera en que se administren las reglamentaciones futuras podrían afectar significativamente la estimación del pasivo asociado. El inadecuado cálculo de esta estimación, podría generar una distorsión en la provisión realizada; por lo cual, esta provisión representó un desafío debido a que se deben realizar procedimientos sobre los flujos de fondos proyectados por la Sociedad, la verificación de la tasa de descuento e inflación, incluida la necesidad de involucrar a nuestros especialistas internos en valuaciones.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Realizamos procedimientos de evaluación de riesgo relacionados con el desmantelamiento de la planta a los efectos de diseñar nuestros procedimientos adicionales de auditoría en función de dichos riesgos.
- Entender y evaluar el diseño e implementación de los controles manuales relevantes establecidos por la Sociedad relacionados con el proceso de estimación de la provisión correspondiente.
- Probamos la precisión e integridad de los cálculos aritméticos de los flujos de fondos utilizados por la Sociedad para estimar el valor registrado de la provisión.
- Evaluamos que los flujos de efectivo y el tiempo proyectado sean consistentes con documentación de soporte.
- Con la ayuda de nuestros especialistas, evaluamos la razonabilidad de la metodología de valuación, la proyección de ciertas asunciones claves, como la tasa de descuento, mediante: (1) prueba de la fuente de información considerada en la determinación de esas asunciones claves y de la tasa de descuento y (2) la precisión del cálculo matemático de la tasa de descuento.
- Evaluamos la documentación de la gerencia y sus consideraciones relacionadas con este cálculo.
- Evaluamos la existencia de eventos subsecuentes que puedan afectar este cálculo.
- Efectuamos la lectura y prueba de la exactitud e integridad de los desgloses en los estados financieros.

4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente –(Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio, el Informe sobre el grado de cumplimiento del Reporte sobre Código de Gobierno Societario, la carta del Gerente General por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2023 (en adelante la "Otra información"). Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría. También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

b) Las cifras de los estados financieros surgen de sus registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.

d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:

1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.
2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas: 100%.
3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.

e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $306.253.407 y no era exigible a esa fecha.

f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución CD N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2024

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades
Comerciales
CPCECABA – T° 1 - F° 3)

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

PROFERTIL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

CONTENIDO

Nota	Descripción	Página
	Información legal	1
	Estado de situación financiera	2
	Estado de resultados integrales	3
	Estado de cambios en el patrimonio	4
	Estado de flujo de efectivo	5
	Notas a los estados financieros:	
1	Información general y del negocio de la Sociedad	6
2	Bases de preparación de los estados financieros	6
3	Administración del riesgo financiero	24
4	Instrumentos financieros por categoría	27
5	Propiedad, planta y equipo	31
6	Derechos de uso	32
7	Inventarios	32
8	Otros créditos	32
9	Créditos por ventas	33
10	Inversiones en activos financieros	33
11	Caja y bancos	33
12	Impuesto a las ganancias	33
13	Préstamos	34
14	Cargas fiscales	35
15	Impuesto a las ganancias a pagar	35
16	Pasivos por arrendamientos	35
17	Otros Pasivos	36
18	Cuentas por pagar	36
19	Ventas netas	37
20	Costo de ventas	37
21	Gastos por naturaleza	38
22	Otros ingresos y egresos, netos	39
23	Resultados financieros, netos	40
24	Patrimonio	40
25	Compromisos contractuales	40
26	Principales regulaciones y otros	41
27	Saldos y transacciones con partes relacionadas	41
28	Remuneración del personal directivo clave	42
29	Información adicional: Activos y pasivos en monedas distintas del peso	42
30	Situación económica actual	43
31	Hechos posteriores	43

PROFERTIL S.A.

Domicilio Legal: Manuela Sáenz 323 – Piso 8°, Of. 803 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONOMICO Nº 27 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR)

Actividad principal de la Sociedad: Construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad (Nota 1).

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato social: 19 de febrero de 1997.

Número de registro en la Inspección General de Justicia (“IGJ”): 1.630.629.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 27 de diciembre de 2095.

Modificación del Estatuto (última): 3 de enero de 2022

COMPOSICION DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(expresado en pesos)

	Emitido, inscripto, suscripto e integrado (Nota 24)
Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal 1 cada una y de un voto por acción	
Clase “A”	391.291.320
Clase “B”	391.291.320
	782.582.640

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

PROFERTIL S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)
(Importes expresados en millones de pesos argentinos- Nota 2.b.1)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	5	451.801	100.838
Inversiones en activos financieros	10	58.510	-
Derechos de uso	6	8.923	2.035
Otros créditos	8	17.001	15
Total del activo no corriente		**536.235**	**102.888**
Activo corriente			
Inventarios	7	26.522	12.341
Otros créditos	8	5.275	1.745
Créditos por ventas	9	54.955	15.338
Inversiones en activos financieros	10	156.230	102.677
Caja y bancos	11	2.968	886
Total del activo corriente		**245.950**	**132.987**
TOTAL DEL ACTIVO		**782.185**	**235.875**
PATRIMONIO			
Aportes de los propietarios		783	783
Reservas		62.151	16.815
Otros resultados integrales		286.492	56.411
Resultados acumulados		197.045	85.132
TOTAL DEL PATRIMONIO		**546.471**	**159.141**
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivos por impuesto diferido, neto	12	134.959	30.341
Préstamos	13	-	4.157
Otros pasivos	16	15.048	3.194
Total del pasivo no corriente		**150.007**	**37.692**
Pasivo corriente			
Cargas fiscales	14	2.996	918
Impuesto a las ganancias a pagar	15	29.140	24.395
Remuneraciones y cargas sociales		2.645	732
Otros pasivos	16	91	27
Préstamos	13	17.210	4.770
Cuentas por pagar	18	28.586	5.617
Pasivos contractuales	17	5.039	2.583
Total del pasivo corriente		**85.707**	**39.042**
TOTAL DEL PASIVO		**235.714**	**76.734**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**782.185**	**235.875**

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

PROFERTIL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)
(Importes expresados en millones de pesos argentinos - Nota 2.b.1)

	Notas	2023	2022
Ventas netas	19	233.449	145.373
Costo de ventas	20	(82.262)	(35.758)
Otros costos de producción	21	(10.688)	(1.062)
Resultado bruto		**140.499**	**108.553**
Gastos de comercialización	21	(20.410)	(9.981)
Gastos de administración	21	(7.874)	(2.578)
Otros ingresos y egresos, netos	22	(1.970)	(847)
Resultado operativo		**110.245**	**95.147**
Resultados financieros, netos	23	(32.527)	2.919
Resultado antes de impuesto a las ganancias		**77.718**	**98.066**
Impuesto a las ganancias	12	(70.892)	(38.222)
Resultado neto del ejercicio		**6.826**	**59.844**
Otros resultados integrales [1]			
Diferencia de conversión[2]	**2.b.1)**	462.974	55.981
Total otros resultados integrales del ejercicio		**462.974**	**55.981**
Resultado integral del ejercicio		**469.800**	**115.825**
Resultado neto atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		6.826	59.844
Total del resultado neto del ejercicio		**6.826**	**59.844**
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		469.800	115.825
Total del resultado integral del ejercicio		**469.800**	**115.825**

[1] Corresponden a resultados que no se reclasificarán posteriormente a resultados
[2] No posee efecto impositivo.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

PROFERTIL S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL EJERCICIO FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Importes expresados en millones de pesos argentinos– Nota 2.b.1)

	Aporte de los propietarios	Resultados acumulados					
	Capital suscripto	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
Saldos al inicio del ejercicio	783	3.689	526	3.803 (1)	29.911	18.004	56.716
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de abril de 2022							-
- Constitución reserva facultativa	-	-	66	-	-	(66)	-
- Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(13.400)	(13.400)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	59.844	59.844
Otros resultados integrales	-	8.292	439	-	26.500	20.750	55.981
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**783**	**11.981**	**1.031**	**3.803**	**56.411**	**85.132**	**159.141**
Disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2023:							
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(82.470)	(82.470)
- Desafectación de reserva facultativa	-	625	-	(3.803)	5.840	(2.662)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	6.826	6.826
Otros resultados integrales	-	44.848	3.666	-	224.241	190.219	462.974
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**783**	**57.454**	**4.697**	**-**	**286.492**	**197.045**	**546.471**

(1) Incluyen 3.803 de Resultado Adopción NIIF que fueron imputados a la Reserva RG 7/2015 IGJ por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de abril de 2019 (Nota 2.b.12). Y que luego fueron desafectados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2023. Los fondos no son distribuibles.

Otros resultados integrales del capital social a la fecha de transición por adopción NIIF	5.840
Otros resultados integrales de la reserva legal a la fecha de transición por adopción NIIF	625
Otros resultados a la fecha de transición por adopción NIIF	(2.662)
Total Reserva especial	**3.803**

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F°
14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

PROFERTIL S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, Nota 2.b.1)

		31/12/2023	31/12/2022
Actividades de operación:			
Ganancia neta del ejercicio		6.826	59.844
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo generado por las operaciones:			
Impuesto a las ganancias devengado		70.892	38.222
Valor residual de las bajas de propiedad, planta y equipo		1.402	199
Depreciación de propiedad, planta y equipo		10.538	4.350
Amortización derechos de uso		133	96
Actualizaciones financieras arrendamientos		545	239
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso		111	-
Intereses devengados		2.977	566
Diferencias de conversión y otros		4.015	521
Cambios en activos y pasivos:			
Créditos por ventas		8.340	2.438
Otros créditos		(20.517)	(817)
Inventarios		6.239	(2.417)
Cuentas por pagar		9.280	1.503
Remuneraciones y cargas sociales		1.912	385
Cargas fiscales		61.795	(2.159)
Otros pasivos		6	(14)
Pagos de impuesto a las ganancias		(21.246)	(7.149)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación [2]		**143.248**	**95.807**
Actividades de inversión:			
Rescate de inversiones no consideradas efectivo [4]		751.907	282.646
Adquisiciones de inversiones no consideradas efectivo [4]		(878.610)	(349.365)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(10.101)	(2.940)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión [3]		**(136.804)**	**(69.659)**
Actividades de financiación:			
Dividendos pagados		(82.470)	(13.400)
Préstamos obtenidos		8.733	2.221
Pago de obligaciones negociables		(6.159)	-
Préstamos pagados		(11.789)	(8.035)
Intereses pagados		(2.933)	(618)
Pagos por arrendamientos		(159)	(30)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación		**(94.777)**	**(19.862)**
(Disminución) incremento neto del efectivo [1]		(88.333)	6.286
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo		75.774	7.611
Efectivo al inicio del ejercicio [1]	**2.b.15)**	15.527	1.630
Efectivo al cierre del ejercicio [1]	**2.b.15)**	**2.968**	**15.527**

(1) Variación de caja y bancos e inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses que cumplen con las condiciones para ser considerados equivalentes de efectivo bajo la NIC 7. Las inversiones en activos financieros en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concentradas por la Sociedad ascienden a 5.245 al 31 de diciembre de 2023 y a 137 al 31 de diciembre de 2022.

(2) Al 31 de diciembre de 2023, incluye 703 correspondientes a pagos de impuesto a las ganancias compensados con saldos de créditos fiscales a favor. Al 31 de diciembre de 2022, incluye 15 correspondientes a pagos de impuesto a las ganancias compensados con saldos de créditos fiscales a favor.

(3) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el efectivo aplicado a actividades de inversión se encuentra neto de 573 y 121 respectivamente, correspondiente a adquisiciones de bienes de uso financiados al cierre del ejercicio.

(4) Corresponde a fondos comunes de inversión, bonos corporativos y títulos públicos que se encuentran como bienes de disponibilidad restringida en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concertadas por la Sociedad

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DEL NEGOCIO DE LA SOCIEDAD

PROFERTIL SOCIEDAD ANONIMA ("PROFERTIL" o "la Sociedad") se constituyó el 27 de diciembre de 1996 y fue inscripta en la IGJ el 19 de febrero de 1997, siendo su objeto social la construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad.

La Sociedad inició sus actividades comerciales el 1 de octubre de 1999, como consecuencia de la adquisición del Fondo de Comercio de Agrium Fertilizers S.A.

El Contratista Snampro-Techint completó las pruebas de funcionamiento del Complejo de Fertilizantes durante el primer cuatrimestre de 2001 y PROFERTIL asumió el control operativo durante el mes de abril de dicho año. En junio de 2001, el Contratista entregó a PROFERTIL la posesión, custodia y control del Complejo, iniciándose la supervisión de la operación de las instalaciones del Complejo por personal propio.

Profertil ha desarrollado un Proyecto de ampliación de planta y ahorro de energía, el cual fue puesto en marcha durante el mes de octubre de 2015. Con este proyecto la planta de producción en la localidad de Ingeniero White produce alrededor de un 10% más, alcanzando producciones de 3.950 Tn/d de urea granulada y de 2.360 Tn/d de amoníaco, utilizando menos gas natural por tonelada de urea y reduciendo el consumo total de agua y de energía eléctrica que requiere el complejo.

La planta posee, luego de la ampliación mencionada precedentemente, una capacidad nominal de producción de aproximadamente 1.440.000 toneladas de urea granulada por año.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.a. Bases de preparación

Los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de las normas internacionales de información financiera ("NIIF"). La adopción de las NIIF, tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que admiten su adopción por sociedades controlantes, controladas, subsidiarias o vinculadas a las que hacen oferta pública de sus acciones o títulos de deuda.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valuación de ciertos activos financieros (inversiones) a su valor razonable o corriente, y se encuentran expresados en millones de pesos argentinos. El valor razonable es el precio que se hubiera recibido al vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si el precio es directamente constatable o estimado usando alguna otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características de dicho activo o pasivo si los participantes de mercado hubiesen tomado esas características en cuenta al momento de valuarlos a la fecha de medición. El valor razonable para medición y/o propósitos de revelación en estos estados financieros se determina sobre tal base.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 5 de marzo de 2024.

Clasificación en corriente y no corriente

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes, de acuerdo al ciclo operativo de las actividades. Los activos y pasivos corrientes incluyen activos y pasivos que se realizan o liquidan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

Todos los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos corriente y diferido se presentan separados entre sí y de los otros activos y pasivos, como corrientes y no corrientes, respectivamente.

Cierre de ejercicio económico

El ejercicio económico de la Sociedad comienza el 1° de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos reconocidos en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

La descripción de las estimaciones y juicios contables significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables, así como las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, se encuentran expuestas en la Nota 2.b.19) a los estados financieros.

2.b. Políticas contables significativas

2.b.1) Moneda funcional, moneda de presentación y efecto impositivo en otros resultados integrales

Moneda funcional

Profertil, sobre la base de los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 21 “Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera”, considerando las principales actividades de la Sociedad y según se detallan en la Nota 1 y la moneda del entorno económico primario en el que opera la Sociedad, ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Consecuentemente, las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados, son valuados en moneda funcional utilizando a tales fines el tipo de cambio de la fecha de transacción.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de la Sociedad se consideran transacciones en “moneda extranjera” y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes). Al cierre de cada ejercicio, o al momento de su cancelación, los saldos de las partidas monetarias en moneda distinta a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a dicha fecha y las diferencias de cambio, que surgen de tal valoración, se registran en el apartado “Resultados financieros, netos” del estado de resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Moneda de presentación

De acuerdo a lo establecido por la la Resolución N° 562 de la CNV, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. En este orden, los estados financieros preparados en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda de presentación utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados se convierten al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cada estado de situación financiera presentado.

- Las partidas del estado de resultados integrales se convierten al tipo de cambio del momento en el que se generaron las operaciones (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes).
- Todas las diferencias de conversión que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en el apartado "Otros resultados integrales" dentro del estado de resultados integrales, sujeto a lo comentado a continuación.

Resolución General N° 941/2022

El 28 de octubre de 2022 se publicó en el BO la Resolución General N° 941/2022 de la CNV la cual introduce determinadas disposiciones para aquellas emisoras con moneda funcional distinta a la moneda de curso legal que en relación con sus operaciones propias desarrollen políticas contables de presentación y revelación en las que las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados se presenten apropiadas a las partidas que les dieron origen.

La adopción de dicha resolución fue analizada y aprobada por el Directorio, y a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2022 la sociedad clasifica y acumula directamente en las cuentas de Reservas y Resultados no asignados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados acumulados al inicio y del ejercicio. Con el objeto de uniformar la información comparativa en los estados de cambios en el patrimonio, se ha efectuado la apropiación de las diferencias de conversión acumuladas en otros resultados integrales a los componentes del patrimonio mencionados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

En este sentido, según lo establecido en el artículo 5, Título IV, del Capítulo III de las normas de la CNV, a continuación, se incluyen los efectos de conversión originados en las cuentas de "Capital" del patrimonio.

La evolución del rubro se detalla a continuación:

	Diferencias de conversión
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**38.351**
Ganancia del ejercicio	55.981
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**94.332**

	Diferencias de conversión
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**94.332**
Ganancia del ejercicio	462.974
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**557.306**

Efecto impositivo en Otros resultados integrales

Los resultados imputados dentro de los Otros resultados integrales relacionados con la conversión de los estados financieros de Profertil a su moneda de presentación (pesos), no tienen efecto en el impuesto a las ganancias ni en el impuesto diferido ya que al momento de su generación dichas transacciones no tuvieron impacto en la utilidad contable ni impositiva.

2.b.2) Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", Profertil clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

- Activos financieros a costo amortizado

  Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo, (bonos corporativos, títulos públicos, plazos fijos) y créditos por ventas y otros créditos.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

  Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a "valor razonable con cambios en resultados".

  Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión, títulos públicos y bonos corporativos.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en "Resultados financieros, netos" en el estado de resultados integrales.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Las evidencias de desvalorización incluyen indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o concurso, y cuando datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés

efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, la Sociedad puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de resultados integrales.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio (reconocimiento). Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

• Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;

• Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

• Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;

• Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

• Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

• Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no

haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

• Cuando el deudor incumple los convenios financieros;

• La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 180 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
(b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
(c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
(d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
(e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por

fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados por futuros de tipo de cambio que requieren su contabilización a valor razonable, de acuerdo a las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros que no son medidos a valor razonable son valorados a costo amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Al cierre de los presentes estados financieros, los pasivos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden cuentas por pagar, pasivos por arrendamientos y préstamos.

Instrumentos financieros derivados

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tipo de cambio, incluidos los contratos a plazo de divisas. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la nota 2.b.13).

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

2.b.3) Inventarios

Los inventarios se valúan por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo incluye los costos de adquisición (neto de descuentos, devoluciones y similares), transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para dar a las existencias su ubicación y condiciones para ser comercializados. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio menos los gastos de venta.

La asignación de costos se efectúa en proporción al precio de venta de los correspondientes productos (método del isomargen) debido a la dificultad asociada al reconocimiento de los costos de producción para cada producto en forma individual. En el caso de las materias primas, y otros se valúan al costo de adquisición.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al cierre de cada ejercicio, imputando con cargo a resultados la corrección de valor correspondiente en la medida que el valor contable exceda al valor neto de realización. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejaran de existir, o cuando existiera clara evidencia de incremento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

2.b.4) Propiedades, planta y equipo

Criterios generales

Las propiedades, planta y equipo se valúan al costo de adquisición más todos los gastos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento, tomando en consideración el criterio de costo histórico adoptado por la Sociedad en la transición a NIIF.

Los trabajos de reacondicionamiento mayores, que permiten recuperar la capacidad de servicio para lograr su uso continuo, son activados y se deprecian por el método de la línea recta hasta el próximo trabajo de reacondicionamiento mayor.

Las renovaciones, mejoras y refacciones que extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes son activadas. A medida que las propiedades, planta y equipo son reemplazadas, sus costos relacionados y sus depreciaciones acumuladas son dados de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan en el estado de resultados integrales de cada ejercicio.

La recuperabilidad de estos activos es revisada siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, según se detalla en Nota 2.b.6.

Depreciaciones

Los bienes se deprecian siguiendo el método de la línea recta sobre la base de porcentajes de depreciación calculados en función de la vida útil estimada de cada clase de bien, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Muebles y útiles, instalaciones	10
Equipos de computación, comunicaciones, software	3
Rodados, otros equipos	5
Complejo de fertilizantes (1) (2)	50

(1) Corresponde a los años de vida útil a partir del cambio de vida útil realizado por la Sociedad en el ejercicio 2016, tal cómo se menciona en la presente nota.

(2) Los bienes de uso del mismo se amortizan considerando la vida útil real de cada bien, tomando como límite los 50 años asignados a la planta

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

De acuerdo al proyecto de ampliación mencionado en la nota 1 y de ciertas mejoras introducidas en la planta de producción, durante el primer trimestre de 2016 la Sociedad ha revisado la vida útil de la planta de producción de fertilizantes y ha decidido, con fecha efectiva al 1 de enero de 2016, extender su vida útil a un total de 50 años contados desde la fecha de inicio de las operaciones en el año 2001.

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de cada clase de bien. Como resultado del proyecto mencionado en la nota 1 y de ciertas mejoras introducidas en la planta de producción, durante el primer trimestre de 2016 la Sociedad ha revisado la vida útil de la planta de producción de fertilizantes y ha decidido, con fecha efectiva al 1 de enero de 2016, extender su vida útil a un total de 50 años contados desde la fecha de inicio de las operaciones en el año 2001.

2.b.5) Provisiones y pasivos contingentes

La Sociedad distingue entre:

i. Provisiones

Se trata de obligaciones legales o asumidas por la Sociedad, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe o plazo pueden ser inciertos. Una provisión se reconoce contablemente en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determine la indemnización o pago, en la medida que su cuantía se pueda estimar de forma fiable y que la obligación de liquidar el compromiso sea probable o cierta. Las provisiones incluyen tanto a las obligaciones cuya ocurrencia no depende de hechos futuros, como así también a aquellas obligaciones probables y cuantificables cuya concreción depende de la ocurrencia de un hecho futuro que se encuentra fuera del control de la Sociedad (como por ejemplo las provisiones para juicios y contingencias).

ii. Pasivos contingentes

Son aquellas obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que los mismos son informados en nota en la medida que sean significativos, conforme a los requerimientos de la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”.

Las provisiones se miden al valor actual de los flujos de fondos estimados para cancelar la obligación, aplicando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce en el estado de resultados integrales. La Sociedad mantiene registrada una provisión por el desmantelamiento de su planta de Bahía Blanca en el rubro Pasivos por arrendamientos no corrientes del Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Nota 16).

Cuando un contrato se califica como oneroso, las obligaciones ineludibles que se deriven del mismo son registradas en los estados financieros como provisiones, neto de los beneficios esperados.

2.b.6) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

A los fines de evaluar la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en tan pronto se identifique un indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado.

A tal efecto, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo ("UGE"), en tanto que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE, todo ello teniendo en cuenta las condiciones regulatorias, económicas, operativas y comerciales. Considerando lo antes mencionado, los activos de la Sociedad se han agrupado en una sola UGE que agrupa las plantas y las instalaciones de almacenamiento y transporte.

Esta agregación es el mejor reflejo de la forma en que actualmente la Sociedad toma sus decisiones de gestión de los mismos para la generación de sus flujos de efectivo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado correspondiente a la Sociedad.

Si el importe recuperable de la UGE es inferior a su importe en libros, el importe en libros de la misma se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se distribuyen entre los activos de la UGE de forma proporcional a su valor neto contable. Consecuentemente, una vez registrada una pérdida por deterioro de valor correspondiente a un activo amortizable, la base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente, para ver si es procedente revertir las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

En el caso de una reversión, el importe en libros del activo (o de la UGE) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que este nuevo valor no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (o la UGE) en ejercicios anteriores.

2.b.7) Metodología para la estimación del valor recuperable

La metodología utilizada en la estimación del importe recuperable de las propiedad, planta y equipo consiste en la utilización del mayor valor entre: i) el cálculo del valor de uso, a partir de los flujos de fondos esperados futuros derivados de la explotación de tales activos, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado; y de estar disponible, ii) el precio que se recibiría en una transacción ordenada entre participantes de mercado por vender el activo a la fecha de los presentes estados financieros, menos los costos de disposición de dichos activos.

Al evaluar el valor de uso, se utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de la UGE empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. Entre los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas en la UGE, destacan los precios de compra y venta de hidrocarburos (incluyendo las tarifas aplicables a la distribución de gas), la regulación vigente, la estimación de incrementos de costos, los costos de personal y las inversiones.

Los flujos de efectivo se estiman, entre otras cuestiones, a partir de la evolución prevista de ventas, márgenes de contribución unitarios, costos fijos y flujos de inversión, acordes con las expectativas consideradas en los planes estratégicos específicos del negocio. No obstante, no se tienen en consideración aquellas entradas y salidas de efectivo correspondientes a reestructuraciones futuras o mejoras en el desempeño o ampliaciones del activo. El horizonte de evaluación de las proyecciones es de 10 años, considerando en el último período una renta anual, en función de la vida útil prolongada de los activos de la UGE.

Los precios de referencia considerados se basan en una combinación de cotizaciones disponibles en los mercados en los que opera la Sociedad, y considerando las circunstancias particulares que pudieren afectar a los diferentes productos que comercializa la misma, todo ello teniendo en cuenta también las estimaciones y juicios realizados por la Dirección de la Sociedad.

2.b.8) Planes de beneficios a empleados

i) Planes de retiro

A partir del 1° de julio de 2012, la Sociedad ha establecido un plan de retiro de contribuciones definidas, que proveerá beneficios a todo empleado en relación de dependencia que quiera adherirse al plan. Cada adherente deberá aportar un porcentaje sobre su remuneración mensual y la Sociedad deberá aportar un monto equivalente al contribuido por cada adherente.

Los adherentes recibirán los fondos aportados por la Sociedad una vez efectuado su retiro, en caso de renuncia o despido injustificado y, adicionalmente, en caso de muerte o incapacidad. La Sociedad puede discontinuar este plan en cualquier momento, sin incurrir en ningún costo relacionado a su terminación.

2.b.9) Criterio de reconocimiento de ingresos

La Sociedad obtiene sus ingresos mediante la venta de urea, amoníaco y otros fertilizantes de reventa, y adicionalmente de ingresos por servicios logísticos, tales como almacenaje, recepción y despacho de producto, entre otros.

La Sociedad comercializa los productos mencionados en el mercado local y adicionalmente realiza exportaciones de urea y amoníaco con destino principalmente a Brasil y Chile.

Los precios de los productos que se comercializan en el mercado local se determinan sobre la base de los precios de dichos productos en los mercados internacionales afectando los mismos de acuerdo a las variables que impactan en los distintos segmentos del mercado local. La mayor parte de las operaciones se cobran en un plazo de 30 días de la fecha de la factura de entrega del producto.

Los precios de los productos que se exportan se determinan de acuerdo a los precios de referencia de los mercados internacionales y según las condiciones comerciales de las mismas se cobran generalmente al contado.

Adicionalmente en las terminales de San Nicolás y Puerto General San Martín se prestan servicios logísticos a terceros consistentes en la desestiba de buques, el almacenaje de fertilizantes líquidos y sólidos, y el mezclado, embolsado y despacho de distintos fertilizantes. También se ofrecen servicios de entrega a depósitos de clientes por vía terrestre.

Criterio general de reconocimiento de ingresos

Profertil registra sus ingresos de acuerdo a la NIIF 15. De acuerdo a esta norma, la Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones. Una obligación se considera satisfecha cuando el control de los bienes subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Por control se entiende la capacidad de dirigir el uso y obtener la práctica totalidad de los demás beneficios derivados del bien.

Los ingresos son medidos sobre la base de la consideración establecida en el acuerdo con el cliente y excluye importes cobrados en beneficio de terceras partes. Profertil reconoce los ingresos cuando transfiere el control del producto o a medida que se presta el servicio al cliente.

Los ingresos derivados de la comercialización de los productos y servicios antes mencionados se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar especificada con el cliente y se registran como ingresos cuando se realizan y transfieren el control del producto o a medida que los servicios son prestados al cliente. Para tal fin, deben cumplir con los siguientes criterios: existe un acuerdo con el cliente, el precio es fijo o determinable, el servicio se prestó y la cobranza está razonablemente asegurada.

Ingresos relacionados con venta de productos (urea, amoníaco y otros productos de reventa)

Dichos ingresos se reconocen como una obligación de desempeño satisfecha en un momento en el tiempo, medida por la puesta a disposición y despacho del producto, y luego los ingresos se reconocen por separado para estos productos de acuerdo con los términos acordados con el cliente. La Compañía no tiene otras obligaciones de desempeño una vez que se haya puesto a disposición y despachado el producto. La Administración de la Compañía ha evaluado que las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento en el tiempo, dado que la entidad transfiere el control del activo al cliente cuando se transfiere la posesión física y el cliente tiene los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del mismo. La contraprestación se determina contractualmente en función de sus precios de venta contractuales.

Los ingresos son reconocidos cuando el control del producto es transferido al cliente. La transferencia del control del producto al cliente se produce de acuerdo con lo descripto a continuación:

- Exportaciones (urea y amoníaco): la transferencia de control se produce con el despacho del producto al buque de carga designado por el cliente para su exportación bajo cláusula FOB.
- Mercado local (urea, amoníaco y otros productos de reventa): la transferencia de control se produce con el despacho del producto en el mercado local en la locación o transporte especificado y acordado con el cliente.

Ingresos relacionados con servicios

Dichos ingresos se reconocen como una obligación de desempeño satisfecha en el tiempo, medida por prestación del servicio durante el mes, y luego los ingresos se reconocen por separado para estos servicios de acuerdo con los términos acordados con el cliente. La Compañía no tiene otras obligaciones de desempeño una vez que se haya dado cumplimiento a la prestación del servicio durante el mes. La Administración de la Compañía ha evaluado que las obligaciones de desempeño se satisfacen con el tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por el desempeño de la Compañía a medida que se realiza. La contraprestación se determina contractualmente en función de sus precios de venta contractuales.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en base a rendimientos calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Saldos de contratos

a) Activos por contratos

Un activo por contrato es el derecho de la Sociedad a una contraprestación a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Sociedad transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo por contrato por la contraprestación ganada que es condicional.

La Sociedad no posee ningún activo por contrato debido a que la obligación de desempeño y el derecho a la contraprestación ocurren dentro de un período corto de tiempo y todos los derechos a la contraprestación son incondicionales.

b) Pasivos por contratos

Un pasivo por contrato es la obligación de transferir bienes o servicios al cliente por el cual la Sociedad ha recibido una contraprestación (o un importe de contraprestación está pendiente de pago) por parte del cliente. Cuando el cliente paga la contraprestación antes que la Sociedad transfiera los bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo por contrato al momento en el que se realiza el pago o cuando la obligación se vuelve exigible (lo que ocurra primero). Los pasivos por contratos son reconocidos como ingresos cuando la Sociedad completa la obligación de desempeño de acuerdo al contrato.

La sociedad mantiene pasivos por contratos al cierre de cada uno de los cierres presentados en estos estados financieros.

2.b.10) Arrendamientos

Profertil decidió la aplicación anticipada de la NIIF 16 que resulta obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

Bajo la NIIF 16, la Sociedad efectúa la identificación del arrendamiento bajo el modelo de control, distinguiendo entre arrendamientos y contratos de servicios basados en la identificación o no de un activo controlado por el ente. Se entiende que existe control si el ente tiene (i) el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado; y (ii) el derecho a dirigir el uso del activo.

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

•Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

•Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;

•El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;

•El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

•Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera. El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

•El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

•Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

•Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Entidad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los ejercicios presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros ingresos y egresos, netos" en el estado de resultados

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

En la nota 25 se resumen los principales acuerdos de arrendamientos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

2.b.11) Impuestos y retenciones

Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

- Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado separado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

- Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

- Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado separado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

- Modificaciones a la reforma tributaria

El artículo 48 de la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (B.O. 23/12/19) dispuso la suspensión de la reducción de alícuotas del Impuesto a las ganancias que había sido prevista por la Ley de Reforma Tributaria (publicada en el B.O. el 29/12/2017). La Ley de Reforma Tributaria había dispuesto una alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 25% para los ejercicios que se iniciaran a partir del 1/1/2020, inclusive. Por su parte, la distribución de dividendos generados a partir de esos ejercicios quedaría sujeta al 13% de impuesto cuando aquellos se distribuyeran a personas físicas argentinas o a residentes del exterior. La Ley N° 27.541, vigente desde el 23 de diciembre de 2019, dispuso que la alícuota del 30% y del 7% respectivamente se aplicarán hasta los ejercicios que inicien el 1/1/2021, inclusive. La alícuota reducida del 25% y 7% sobre dividendos comenzará a regir para los ejercicios que se inicien a partir del 2/1/2021, inclusive.

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC y definió que el ajuste positivo o negativo, según fuera el caso, correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular, debería imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta forma de cómputo fue modificada el 23 de diciembre de 2019 por la Ley N° 27.541, la cual extendió el período de diferimiento de tres años a seis años. Es decir, que deberá imputarse un sexto (1/6) en el primer período fiscal que aplique el ajuste por inflación y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del cuarto ejercicio, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en el mismo ejercicio.

Adicionalmente, el 16 de junio de 2021, se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial la cual introduce la aplicación de una tasa progresiva dependiendo en la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. En virtud de esta modificación, la tasa de impuesto aplicable a la Sociedad en los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en función de las siguientes tablas:

2023				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán $	Más el %	Sobre el excedente de $
Más de $	A $			
$ 0	$ 14.301.209	$ 0	25%	$ 0
$ 14.301.209	$ 143.012.092	$ 3.575.302	30%	$ 14.301.209
$ 143.012.092	En adelante	$ 42.188.567	35%	$ 143.012.092

2022				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán $	Más el %	Sobre el excedente de $
Más de $	A $			
$ 0	$ 7.604.949	$ 0	25%	$ 0
$ 7.604.949	$ 76.049.486	$ 1.901.237	30%	$ 7.604.949
$ 76.049.486	En adelante	$ 22.434.598	35%	$ 76.049.486

Los citados montos se actualizarán anualmente, a partir de ejercicio 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, organismo desconcentrado en el ámbito del Ministerio de Economía, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

2.b.12) Cuentas de patrimonio

Las partidas de patrimonio han sido valuadas de acuerdo a las normas contables vigentes a la fecha de transición. La registración de movimientos del mencionado rubro se realizó de acuerdo a decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias.

Capital suscripto

Está formado por los aportes efectuados por los Accionistas representados por acciones y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio y las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital social y el saldo de la cuenta Ajuste del capital y las diferencias de conversión que por política contable se apropiaron a dichas partidas de acuerdo a la Resolución General N° 941/2022 de la CNV. Al 31 de diciembre de 2023, la reserva legal estaba totalmente constituida.

Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para afrontar futuros pagos de dividendos u otra acción que considere la misma y las diferencias de conversión que por política contable se apropiaron a dicha partida de acuerdo a la Resolución General N° 941/2022 de la CNV.

Otros resultados integrales

Comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del patrimonio y las transferencias de dichas partidas desde cuentas del patrimonio a cuentas del resultado del ejercicio o a resultados acumulados, según se determina en las NIIF y las diferencias de conversión originadas en los Aportes de los Propietarios que se acumulan en esta partida de acuerdo a la Resolución General N° 941/2022 de la CNV.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Resultados no asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Adicionalmente, comprenden los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Imputación del efecto por la aplicación inicial de las NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la I.G.J., el efecto por la aplicación inicial de las NIIF registrado inicialmente al 1 de enero de 2017 contra la cuenta de resultados no asignados de acuerdo a las regulaciones vigentes, fue imputado a una reserva especial por la Asamblea de accionistas de fecha 3 abril de 2019.

De acuerdo a la norma mencionada, dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta “Resultados no asignados”.

2.b.13) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad concertó operaciones de compra a término de dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no posee contratos suscriptos para la compra a término de dólares estadounidenses.

La pérdida por las diferentes posiciones generadas y liquidadas y los cambios en el valor corriente de los contratos suscriptos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 1.450 y 2.297, respectivamente y se encuentra incluida dentro de “Resultados financieros, netos” en el estado de resultados integrales.

Los contratos a término se encuentran garantizados por un importe de 5.245 en títulos públicos locales.

2.b.14) Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos se contabilizan inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El valor contable del activo se reduce a través de la provisión, y el monto de la pérdida se contabiliza en el estado de resultados integrales dentro de la línea “Gastos de comercialización". Los recuperos de los montos provisionados también se reconocen en la línea “Gastos de comercialización” en el estado de resultados integrales.

2.b.15) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, que no estén sujetos a cambios significativos en su valor razonable. No incluye descubiertos bancarios. El detalle se expone a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
- Caja y bancos	2.968	886
- Plazo fijo	-	14.641
	2.968	**15.527**

2.b.16) Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar de la Sociedad se contabilizan como un pasivo en el período en el cual son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.b.17) Información por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de manera consistente con la información interna brindada a la máxima autoridad en la toma de decisiones, quien es la responsable de asignar recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. La Sociedad ha identificado un solo segmento operativo que agrupa las plantas de producción de fertilizantes y las instalaciones de almacenamiento y transporte.

2.b.18) Nuevos estándares emitidos

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza la NIIF 4, Contratos de seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 1: Presentación de estados financieros y a la Declaración de Prácticas de la IFRS 2 Realización de Juicios de materialidad - Revelación de políticas contables. En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1, las cuales entran en vigencia para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, y se aplican de forma prospectiva. Las modificaciones de la Declaración de Prácticas de la IFRS 2 no contienen una fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición.

  Las modificaciones cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. Las modificaciones sustituyen todos los casos de la expresión "políticas contables significativas" por "información significativa sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es significativa si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, puede esperarse razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros con fines generales toman sobre la base de dichos estados financieros.

  Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información sobre políticas contables que se refiere a transacciones, otros eventos o condiciones sin importancia relativa es irrelevante y no es necesario revelarla. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones, otros eventos o condiciones relacionados, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros eventos o condiciones materiales es en sí misma material.

  El Consejo también ha elaborado orientaciones y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad en cuatro pasos" descrito en la Declaración de Prácticas de la IFRS 2.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación con activos y pasivos de la Sociedad.

- En febrero de 2021, el IASB modificó la NIC 8 (“Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”) para aclarar la definición de las estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”. El IASB aclaró que un cambio en la estimación contable que se deriva de la nueva información o de los nuevos acontecimientos no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son resultado de la corrección de errores del período anterior.

La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- En mayo de 2021, el IASB emitió una modificación a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, que clarifica que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado a activos y pasivos provenientes de una única transacción no aplica a transacciones en las cuales surgen diferencias temporarias por montos iguales deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación con activos y pasivos de la Sociedad.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1 de enero de 2023 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros.

Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre al 31 de diciembre de 2023:

- Modificación a la NIIF 16 (“Arrendamientos”) publicada por el IASB en septiembre de 2022: el pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos del arrendamiento derivados de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún importe en ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, con aplicación anticipada permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificación a la NIC 1 (“Presentación de estados financieros”) publicada por el IASB en octubre de 2022: la enmienda modifica los requerimientos introducidos para la clasificación de pasivos corrientes y no corrientes respecto a la clasificación en corriente y no corriente que una entidad hace de sus deudas y otros pasivos financieros en determinadas circunstancias: solamente compromisos (“covenants”) que la entidad está obligada a cumplir en o antes de la fecha de reporte afectan la clasificación de un pasivo corriente o no-corriente. Adicionalmente, requiere que la entidad desglose información en sus notas que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que un pasivo no corriente con compromiso se transforme en exigible dentro de los doce meses.

  Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2024. La aplicación anticipada está permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7: El 25 de mayo de 2023, la IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 sobre acuerdos de financiación de proveedores para agregar requerimientos de revelación dentro de los requisitos de presentación existentes, que requieren a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores.

  Las modificaciones a la NIC 7 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7, cuando la entidad aplique las modificaciones a la NIC 7. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 21: El 15 de agosto de 2023, la IASB emitió “Falta de intercambiabilidad” (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable.

  Las modificaciones a la NIC 21 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2025.

- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

  Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se

reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. El Directorio de la Sociedad prevé que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

2.b.19) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad que se describen precedentemente en esta Nota 2, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad han realizado juicios, estimaciones y asunciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y asunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en que se efectúa la revisión y en el ejercicio actual y futuros si la revisión afecta tanto al ejercicio actual como a ejercicios subsecuentes.

A continuación se presentan las fuentes clave para la estimación de incertidumbres que la Dirección y la Gerencia de la Sociedad ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo: tal como se menciona en la Nota 2.b.6), periódicamente la Sociedad evalúa el valor en libros de propiedad, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicio de pérdida por deterioro. A los efectos de estimar los valores recuperables, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad realizan asunciones y juicios referentes a precios futuros, niveles de producción, costos de producción, demanda futura, condiciones regulatorias y otros factores. Además, la Sociedad generalmente estima el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo sobre la base de su valor económico, calculado como los flujos de efectivo futuros esperados descontados generados por cada activo o grupo de activos en evaluación, considerando su vida útil estimada.

- Costos a ser incurridos para el desmantelamiento, retiro de elementos y rehabilitación del lugar (contratos de arrendamiento): a la fecha de cierre de cada ejercicio, la Gerencia efectúa una estimación de los costos por obligaciones para el desmantelamiento, retiro de elemento y rehabilitación del lugar, en base a un estudio efectuado por personal técnico basado en las diversas leyes y regulaciones provinciales y nacionales vigentes. Los costos son estimados considerando dichas leyes y regulaciones, tal cual han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Cambios futuros en la legislación o la manera en que se administren las reglamentaciones futuras podrían afectar significativamente la estimación del pasivo asociado.

- Determinación de la moneda funcional: La Sociedad ha determinado al dólar estadounidense como su moneda funcional. La Dirección de la Sociedad aplica juicio profesional en la determinación de su moneda funcional. El juicio es efectuado principalmente respecto a la moneda que influencia y determina los precios de venta, los costos laborales, de materiales, inversiones y otros costos, así como también la financiación y las cobranzas derivadas de sus actividades operativas.

- Vida útil de propiedad, planta y equipo: La Sociedad estima la vida útil de su propiedad, planta y equipo, en base a la tecnología de los activos correspondientes y su tipo y características de uso y las proyecciones de la utilización económica de las plantas y del provisionamiento futuro de gas natural.

3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez. La Sociedad desarrolla y orienta todas las capacidades necesarias para que los riesgos relevantes se encuentren identificados,

medidos, gestionados y controlados para una adecuada gestión del binomio riesgo-oportunidad alineado con sus objetivos estratégicos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de los activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o ante la volatilidad de los precios de los productos que la Sociedad comercializa.

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual la Sociedad se encuentra expuesta, y un análisis de sensibilidad a posibles cambios en cada una de las variables de mercado relevantes.

Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad, están expuestos a las variaciones del tipo de cambio. Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso argentino (la moneda de curso legal en la Argentina).

La Sociedad utilizó en el ejercicio instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

Por otra parte, atento a la moneda funcional de la Sociedad y considerando el proceso de conversión a moneda de presentación, las fluctuaciones en el tipo de cambio en relación con el valor de los activos y pasivos financieros en pesos no tiene efecto en los Otros resultados integrales dentro del patrimonio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos financieros denominados en pesos argentinos, son los siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
Activos financieros	108.503	72.945
Pasivos financieros	(10.875)	(4.371)
Exposición cambiaria neta	**97.628**	**68.574**

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría un incremento del tipo de cambio del peso de 356% respecto del dólar en los resultados de la Sociedad, relacionado con la exposición de sus activos y pasivos financieros nominados en pesos al 31 de diciembre de 2023:

	Incremento del tipo de cambio del peso respecto del dólar	Pérdida por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
Efecto en el resultado antes de impuestos correspondiente a activos y pasivos financieros	356%	365.466

Riesgo de tasa de interés

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo a los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo.

En cuanto a los activos financieros, además de los créditos de naturaleza comercial los cuales poseen una baja exposición al riesgo de tasa de interés, se incluyen principalmente, colocaciones overnight en cuentas corrientes en dólares en el exterior y cuotas parte de fondos comunes de inversión del tipo “money market”, o renta fija de corto plazo. Instrumentos de rápida disponibilidad que la Sociedad utiliza para colocar excedentes de liquidez en el marco de una gestión de tesorería conservadora. La disponibilidad inmediata de estos instrumentos mitiga el impacto de los movimientos que puedan experimentar las tasas de interés.

Históricamente, la estrategia de la Sociedad para cubrir el riesgo de tasas de interés se ha basado en la atomización de contrapartes financieras, la diversificación de los instrumentos y fundamentalmente los plazos de vencimiento, considerando para dicho portafolio los distintos niveles de interés a lo largo de la curva de tasas en pesos o dólares y los montos en función de las expectativas futuras respecto al comportamiento de dichas variables, y el momento esperado de los futuros desembolsos correspondientes a las erogaciones a ser financiadas.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos asociados a las tasas de interés.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable.

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros que devengan interés al 31 de diciembre de 2023, según el tipo de tasa aplicable:

	Activos financieros[1]	**Pasivos financieros[2]**
Tasa de interés fija	27.705	15.133
Tasa de interés variable	-	16.731
Total	27.705	31.864

(1) Incluye exclusivamente inversiones temporarias. No incluye los créditos de naturaleza comercial los cuales mayoritariamente no devengan interés.
(2) No incluye los pasivos de naturaleza comercial los cuales mayoritariamente no devengan interés.

Otros riesgos de precio

Los precios de los productos que vende la Sociedad se ven afectados por la volatilidad de los mercados internacionales de referencia afectando los márgenes y los resultados de las operaciones

Asimismo, la Sociedad está expuesta al riesgo de precio propio de las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como “a valor razonable con cambios en resultados”.

La Sociedad monitorea permanentemente la evolución de los precios de sus productos y los de sus instrumentos financieros para detectar movimientos significativos y gestionar sus operaciones.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación del 10% en los precios de las inversiones en instrumentos financieros en los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023:

	Incremento (+) / disminución (-) en los precios de las inversiones en instrumentos financieros	**Ganancia (Pérdida) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023**
Efecto en el resultado antes de impuestos	10%	10.766
	-10%	(10.766)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se encuentra asociado a la incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones tanto en el corto plazo como así también en el mediano y largo plazo.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Tal como se menciona en apartados precedentes, la Sociedad pretende que el perfil de vencimientos de su deuda se adecúe a su capacidad de generar flujos de caja para cancelarla como así también teniendo en cuenta la necesidad de financiar las erogaciones proyectadas para cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023, las disponibilidades de liquidez alcanzan los 159.198, considerando efectivo por 2.968 y otros activos financieros líquidos por 156.230. Por lo tanto, la Sociedad considera que el riesgo de liquidez es bajo.

En los cuadros adjuntos se analizan los vencimientos de los activos y pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2023:

	31 de diciembre de 2023						
	Vencimiento						
	De 0 a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	A más de 5 años	Total
Activos financieros							
Créditos por venta	54.955	-	-	-	-	-	54.955
Inversiones en activos financieros	156.230	6.936	44.609	2.930	4.035	-	214.740
Caja y bancos	2.968	-	-	-	-	-	2.968
	214.153	6.936	44.609	2.930	4.035	-	272.663
Pasivos financieros							
Otros pasivos	91	92	100	108	117	14.631	15.139
Préstamos	17.210	-	-	-	-	-	17.210
Cuentas por pagar[1]	28.586	--	--	--	--	--	28.586
	45.887	92	100	108	117	14.631	60.935

(1) Los importes mostrados corresponden a los flujos de caja contractuales sin descontar dado que los valores descontados no difieren significativamente de los valores nominales.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

Tal riesgo en la Sociedad se mide y controla por cliente o tercero individualmente. La Sociedad cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por tercero, alineados con las mejores prácticas utilizando para ello tanto antecedentes internos vinculados a los mismos, como así también fuentes externas de datos.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad invierte sus excedentes temporarios de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras en Argentina y en el exterior con alta calificación crediticia.

Las provisiones por créditos de cobro dudoso se determinan en función a los siguientes criterios:

- La antigüedad de la deuda.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido, considerando asimismo situaciones especiales tales como la existencia de concurso preventivo, quiebra, atrasos de pagos y la existencia de garantías, entre otros.

La exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero y sin descontar los importes cubiertos mediante garantías y otros mecanismos mencionados más abajo, se detalla a continuación:

	Exposición máxima al 31 de diciembre de 2023
Caja y bancos	2.968
Créditos por ventas comunes	39.498
Créditos por ventas con partes relacionadas	16.262
Inversiones en activos financieros:	
-Fondos comunes de inversión	76.265
-Títulos Públicos	52.260
-Bonos Corporativos	64.076
-Plazo Fijo	22.139

Considerando la exposición máxima al riesgo de los Otros activos financieros en función de la concentración de contrapartes, los créditos con sociedades relacionadas representan aproximadamente un 26,91% mientras que los restantes deudores de la Sociedad se encuentran concentrados principalmente en: Asociación de Cooperativas (9,36%), CHS Argentina S.A. (8,40%), Bunge Argentina S.A. (5,52%), Sucesión de Antonio Moreno SACAIFEI (4,41%), Centro Agropecuario Modelo (3,58%), NIDERA S.A. (2,99%)

A continuación, se incluye una apertura de los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2023:

Vencidos con menos de tres meses	8.529
Vencidos entre 3 y 6 meses	153
Vencidos con más de 6 meses	1.592
	10.274

A dicha fecha, la Sociedad posee una provisión para deudores por ventas de cobro dudoso de 805.

Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar que la misma estará en condiciones de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda. Debido a que los rubros “Créditos por ventas”, “Otros créditos", "Cuentas por pagar", “Préstamos” y “Otros pasivos” contienen tanto instrumentos financieros como activos o pasivos no financieros (tales como créditos impositivos y créditos y pasivos en especie, entre otros), la conciliación se muestra en las columnas "Activos no financieros" y "Pasivos no financieros".

	31/12/2023				
Activos financieros	**Activos financieros a costo amortizado**	**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**	**Subtotal activos financieros**	**Activos no financieros**	**Total**
Otros créditos	16.667	-	16.667	5.609	22.276
Créditos por ventas[(1)]	55.760	-	55.760	-	55.760

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Inversiones en activos financieros	107.079	107.661	214.740	-	214.740
Caja y bancos	2.968	-	2.968	-	2.968
	182.474	**107.661**	**290.135**	**5.609**	**295.744**

	31/12/2022				
Activos financieros	**Activos financieros a costo amortizado**	**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**	**Subtotal activos financieros**	**Activos no financieros**	**Total**
Otros créditos	204	-	204	1.556	1.760
Créditos por ventas[(1)]	15.515	-	15.515	-	15.515
Inversiones en activos financieros	-	102.677	102.677	-	102.677
Caja y bancos	886	-	886	-	886
	16.605	**102.677**	**119.282**	**1.555**	**120.837**

(1) No incluye la provisión para deudores por venta de cobro dudoso.

	31/12/2023				
Pasivos financieros	**Pasivos financieros a costo amortizado**	**Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**	**Subtotal pasivos financieros**	**Pasivos no financieros**	**Total**
Otros pasivos	15.133	6	15.139	-	15.139
Préstamos	17.210	-	17.210	-	17.210
Cuentas por pagar	28.586	-	28.586	-	28.586
	60.929	**6**	**60.935**	**-**	**60.935**

	31/12/2022				
Pasivos financieros	**Pasivos financieros a costo amortizado**	**Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**	**Subtotal pasivos financieros**	**Pasivos no financieros**	**Total**
Otros pasivos	3.221	-	3.221	-	3.221
Préstamos	8.927	-	8.927	-	8.927
Cuentas por pagar	5.617	-	5.617	-	5.617
	17.765	**-**	**17.765**	**-**	**17.765**

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros y no financieros son imputadas a las siguientes categorías:

	31/12/2023		
	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	**Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**	**Total**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Intereses ganados	1.326	-	1.326
Intereses perdidos y otros	(3.491)	-	(3.491)
Diferencias de cambio, netas	(85.619)	-	(85.619)
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(545)	-	(545)
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	-	62.375	62.375
Impuesto sobre los ingresos brutos y tasa de seguridad e higiene sobre resultados financieros	-	(5.123)	(5.123)
Resultados por instrumentos financieros derivados	-	(1.450)	(1.450)
	(88.329)	**55.802**	**(32.527)**

	31/12/2022		
	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	**Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**	**Total**
Intereses ganados	1.400	-	1.400
Intereses perdidos y otros	1.331	-	1.331
Diferencias de cambio, netas	(12.505)	-	(12.505)
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(239)	-	(239)
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	-	17.852	17.852
Impuesto sobre los ingresos brutos y tasa de seguridad e higiene sobre resultados financieros	-	(2.623)	(2.623)
Resultados por instrumentos financieros derivados	-	(2.297)	(2.297)
	(10.013)	**12.932**	**2.919**

Determinación del valor razonable

La NIIF 9 define el valor razonable de los instrumentos financieros como el monto por el cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo financiero puede ser cancelado, entre partes independientes, debidamente informadas y con intención de realizar la transacción. Todos los instrumentos financieros reconocidos al valor razonable son asignados a uno de los niveles de jerarquía de valuación definidos por las NIIF. Esta jerarquía de valuación comprende tres niveles.

En el caso del nivel 1, la valuación se basa en precios de cotización sin ajustar en mercados activos para idénticos activos o pasivos que la Sociedad pueda tomar como referencia a la fecha de cierre del ejercicio. Un mercado se considera activo si las transacciones se llevan a cabo con cierta frecuencia y se dispone de suficiente información de precios en forma permanente. Debido a que un precio con cotización en un mercado activo es el indicador más confiable del valor razonable, este debe ser utilizado siempre, si estuviere disponible. Los instrumentos financieros que la Sociedad tiene asignados a este nivel comprenden inversiones en fondos comunes de inversión con cotización y títulos públicos.

En el caso del nivel 2, el valor razonable se determina utilizando métodos de valuación basados en información observable en el mercado de forma directa e indirecta. Si el instrumento financiero posee un plazo determinado los datos para la valuación deben ser observables durante la totalidad de ese período. La Sociedad no ha valuado instrumentos financieros de acuerdo a esta categoría.

En el caso del nivel 3, la Sociedad utiliza técnicas de valuación que no están basadas en información observable en el mercado. Esto sólo es permitido en la medida que dicha información no se encuentra disponible. Los datos incorporados reflejan las estimaciones que tendría en cuenta cualquier participante del mercado para fijar los precios. La Sociedad utiliza la mejor información disponible, inclusive datos internos. La Sociedad no ha valuado instrumentos financieros de acuerdo a esta categoría.

Los siguientes cuadros presentan los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

31/12/2023	**31/12/2022**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Activos financieros	Nivel 1	Total	Nivel 1	Total
Inversiones en activos financieros:				
Corrientes:				
- Fondos comunes de inversión	76.265	76.265	56.102	56.102
- Bonos corporativos	-	-	14.992	14.992
- Títulos públicos	31.396	31.396	16.942	16.942
- Plazos fijos	-	-	14.641	14.641
	107.661	107.661	102.677	102.677

	31/12/2023		31/12/2022	
Pasivos financieros	Nivel 1	Total	Nivel 1	Total
Otros pasivos:				
Corrientes:				
- Futuros de tipo de cambio	6	6	-	-
	6	6	-	-

La política de la Sociedad es reconocer las transferencias entre las distintas categorías de la jerarquía de valuación al momento en el que ocurren o cuando hay cambios en las circunstancias que causan la transferencia. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado

Excepto por los préstamos y las inversiones en activos financieros de la Sociedad al 31 diciembre de 2023, el valor razonable del resto de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado no difieren significativamente de su valor contable.

	31/12/2023		31/12/2022	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
Activos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Inversiones en activos financieros	107.079	113.076	-	-
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Préstamos	17.210	17.229	8.927	9.022

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La evolución de las propiedades, planta y equipo de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Terrenos	Muebles y útiles	Rodados	Equipos de computación	Comunicaciones	Software	Otros equipos	Instalaciones	Obras en curso	Complejo de fertilizantes	Materiales y repuestos	
Valor de origen	432	61	132	207	98	2.335	656	8.241	1.538	94.405	3.067	1
Depreciación acumulada	-	(61)	(103)	(168)	(84)	(2.183)	(541)	(4.365)	-	(43.735)	-	(5
VALOR RESIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	**432**	**-**	**29**	**39**	**14**	**152**	**115**	**3.876**	**1.538**	**50.670**	**3.067**	
Costos												
Aumentos	-	-	34	37	-	65	36	-	2.235	31	623	
Transferencias	-	-	-	-	44	26	24	31	(1.064)	939	-	
Efectos de conversión	314	44	108	161	97	1.731	493	5.997	1.165	68.595	2.192	
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	(24)	-	-	-	-	-	-	(199)	(169)	
Depreciación acumulada												
Aumentos	-	-	(19)	(35)	(20)	(129)	(31)	(458)	-	(3.658)	-	(
Efectos de conversión	-	(44)	(80)	(132)	(67)	(1.622)	(402)	(3.316)	-	(32.840)	-	(3
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	22	-	-	-	-	-	-	171	-	
Valor de origen	746	105	250	405	239	4.157	1.209	14.269	3.874	163.771	5.713	1
Depreciación acumulada	-	(105)	(180)	(335)	(171)	(3.934)	(974)	(8.139)	-	(80.062)	-	(9
VALOR RESIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**746**	**-**	**70**	**70**	**68**	**223**	**235**	**6.130**	**3.874**	**83.709**	**5.713**	**1**
Costos												
Aumentos	-	-	149	38	-	183	(1)	-	8.776	10	1.519	
Transferencias	-	-	-	-	-	-	7	-	(10.000)	9.993	-	
Efectos de conversión	2.654	374	1.327	1.532	850	15.176	4.296	50.761	22.737	581.536	20.397	7
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	(8)	-	-	(1.547)	(525)	(
Depreciación acumulada												
Aumentos	-	-	(81)	(93)	(54)	(428)	(70)	(1.082)	-	(8.730)	-	(1
Efectos de conversión	-	(374)	(758)	(1.333)	(695)	(14.675)	(3.566)	(30.627)	-	(297.383)	-	(3
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	10	-	-	668	-	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Valor de origen	3.400	479	1.726	1.975	1.089	19.516	5.503	65.030	25.387	753.763	27.104	9
Depreciación acumulada	-	(479)	(1.019)	(1.761)	(920)	(19.037)	(4.600)	(39.848)	-	(385.507)	-	(4
VALOR RESIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**3.400**	**-**	**707**	**214**	**169**	**479**	**903**	**25.182**	**25.387**	**368.256**	**27.104**	**4**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

6. DERECHO DE USO

Saldos al 1 de enero de 2021	**2.081**
Valor de origen	
Efectos de conversión	347
Amortización	
Aumentos	(96)
Efectos de conversión	(297)
Valor de origen	2.795
Amortización acumulada	(760)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**2.035**
Valor de origen	
Efectos de conversión	9.932
Amortización	
Aumentos	(133)
Efectos de conversión	(2.911)
Valor de origen	12.727
Amortización acumulada	(3.804)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**8.923**

7. INVENTARIOS

	31/12/2023	31/12/2022
Productos terminados	21.054	11.228
Materiales	4.634	1.023
Préstamos de productos	834	90
	26.522	**12.341**

8. OTROS CRÉDITOS

	31/12/2023		31/12/2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Reintegros a las exportaciones	-	133	-	26
Depósitos en Garantía	-	2	-	1
Impuesto a los ingresos brutos	-	665	-	-
Gastos pagados por adelantado	-	3.303	-	871
Anticipo a proveedores	336	829	15	512
Anticipo a proveedores de bienes de cambio	-	64	-	9
Sociedades relacionadas (Nota 27)	16.665	-	-	203
Préstamos al personal	-	256	-	107

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Diversos	-	23	-	16
	17.001	**5.275**	**15**	**1.745**

9. **CRÉDITOS POR VENTAS**

	31/12/2023	**31/12/2022**
Deudores comunes	39.498	6.559
Sociedades relacionadas (Nota 27)	16.262	8.956
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	(805)	(177)
	54.955	**15.338**

10. **INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS**

	31/12/2023		**31/12/2022**	
	No Corriente	*Corriente*	*No Corriente*	*Corriente*
Fondos comunes de inversión (1)(2)	-	76.265	-	56.102
Títulos Públicos (1)(2)(3)	-	52.260	-	16.942
Bonos corporativos (3)	58.510	5.566	-	14.992
Plazo fijo (3)	-	22.139	-	14.641
	58.510	**156.230**	**-**	**102.677**

(1) Incluye $5.245 al 31 de diciembre de 2023 y $137 al 31 de diciembre de 2022 en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concertadas por la Sociedad.

(2) Incluye fondos comunes de inversión valuados a valor razonable por $ 76.265 y títulos públicos por $ 31.396

(3) Incluye plazos fijos valuados a costo amortizado por $ 22.139, títulos públicos por $ 20.864 y bonos corporativos por $ 64.076 al 31 de diciembre del 2023. Al 31 de diciembre de 2022 no existían inversiones financieras valuadas a costo amortizado.

11. **CAJA Y BANCOS**

	31/12/2023	**31/12/2022**
Caja	1	14
Bancos	2.967	872
	2.968	**886**

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	**2022**
Impuesto a las ganancias corriente	(59.455)	(37.918)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Impuesto diferido	(11.536)	(304)
Diferencia entre declaración jurada y provisión del ejercicio anterior	99	-
	(70.892)	**(38.222)**

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales individuales de cada ejercicio, es la siguiente:

	31/12/2023	**31/12/2022**
Resultado antes de impuesto a las ganancias	77.718	98.066
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada a la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	(27.201)	(34.323)
Efectos netos del ajuste fiscal en el poder adquisitivo de la moneda	33.898	3.472
Diferencia por moneda funcional y otros	(77.589)	(7.371)
Impuesto a las ganancias	**(70.892)**	**(38.222)**

Asimismo, la composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31/12/2023	**31/12/2022**
Activos por impuesto diferido		
Derechos de Uso	2.174	416
Total Activos por impuesto diferido	**2.174**	**416**
Pasivos por impuesto diferido		
Propiedad, planta y equipos y materiales (*)	(133.883)	(28.566)
Efecto impositivo por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(336)	(557)
Fondos comunes de inversión	(2.782)	(1.587)
Diversos	(132)	(47)
Total pasivos por impuestos diferidos	**(137.133)**	**(30.757)**
Total pasivo por impuesto diferido neto	**(134.959)**	**(30.341)**

(*) Incluye diferencia de cambio, no posee efecto impositivo.

13. **PRÉSTAMOS**

		31/12/2023		**31/12/2022**	
	Tasas de interés (1)	**No Corriente**	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**
Deudas bancarias	(2) (3)	-	17.210	4.157	338
Obligaciones negociables		-	-	-	4.432
		-	**17.210**	**4.157**	**4.770**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

(1) Tasas de interés anuales vigentes al 31 de diciembre de 2023

(2) Al 31 de diciembre de 2023 incluye $ 16.731 que devengan un interés SOFR más 6%

(3) Al 31 de diciembre de 2022 incluye $ 266 que devengan un interés LIBOR más 6,25% y $ 4.157 que devengan un interés LIBOR más 6,05%

Con fecha 15 de junio 2021, la Sociedad llevó a cabo su primera emisión de Obligaciones Negociables por un valor Nominal de U$S 25.000.000, a una tasa de interés fija del 2,49% nominal anual, por un plazo de duración de 2 años, las cuales se amortizaron en un único pago al vencimiento el día 14 de junio de 2023, con pagos de intereses trimestrales.

Evolución de préstamos y reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiación:

	31/12/2023	31/12/2022
Saldos al inicio del ejercicio	**8.927**	**9.550**
Procedentes de préstamos	8.733	2.221
Pagos capital obligaciones negociables	(6.159)	-
Pagos de capital prestamos	(11.789)	(8.035)
	(9.215)	**(5.814)**
Otros cambios:		
Intereses devengados	2.977	566
Pagos de interés	(2.933)	(618)
Diferencia de cambio y por conversión, neta y otros (1)	17.454	5.243
	17.498	5.191
Saldos al cierre del ejercicio	**17.210**	**8.927**

(1) Los que no implicaron movimientos de fondos.

Los préstamos contienen generalmente compromisos y eventos de incumplimiento habituales en contratos de esta naturaleza, que incluyen, entre otros, limitaciones relativas a la creación de gravámenes sobre los activos de la Sociedad y el cumplimiento de ciertos compromisos financieros relacionados principalmente con los ratios de apalancamiento, liquidez y endeudamiento de la Sociedad.

14. CARGAS FISCALES

	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos Brutos a pagar	-	16
IVA a pagar	1.566	531
Retenciones de I.V.A.	123	80
Tasas de seguridad e higiene a pagar	1.307	291
	2.996	**918**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS A PAGAR

	31/12/2023	31/12/2022
Provisión Impuesto a las ganancias	59.456	37.922
Anticipos pagados	(30.366)	(13.601)
Retenciones de ganancias	50	74
	29.140	**24.395**

16. OTROS PASIVOS

	31/12/2023		31/12/2022	
	No corriente	*Corriente*	*No corriente*	*Corriente*
Pasivos por arrendamiento	15.048	85	3.194	27
Futuros de tipo de cambio	-	6	-	-
	15.048	**91**	**3.194**	**27**

Pasivos por arrendamientos

	31/12/2023		31/12/2022	
	No corriente	*Corriente*	*No corriente*	*Corriente*
Arrendamientos	5.076	85	1.463	27
Provisión desmantelamiento	9.972	-	1.731	-
	15.048	**85**	**3.194**	**27**

La evolución del pasivo por arrendamientos y la provisión por desmantelamiento es la siguiente:

	Arrendamientos	Provisión por desmantelamiento	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**919**	**1.719**	**2.638**
Efectos conversión	509	145	654
Actualizaciones financieras	92	(133)	(41)
Pagos de arrendamientos	(30)	-	(30)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**1.490**	**1.731**	**3.221**
Efectos conversión	3.601	7.925	11.526
Actualizaciones financieras	229	316	545
Pagos de arrendamientos	(159)	-	(159)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**5.161**	**9.972**	**15.133**

17. PASIVOS CONTRACTUALES

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Saldos al 31 de diciembre de 2021	**888**
Efectos conversión	835
Aumento	860
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**2.583**
Efectos conversión	3.471
Cumplimiento del compromiso	(1.015)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**5.039**

18. CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2023	31/12/2022
Proveedores comunes	16.543	4.113
Sociedades relacionadas (Nota 27)	12.043	1.504
	28.586	**5.617**

19. VENTAS NETAS

	2023	2022
Ventas por producto:		
Urea		
- Mercado local	205.292	128.049
- Exportaciones	142	-
Amoníaco		
- Mercado local	2.705	986
- Exportaciones (1)	738	4.976
Otros productos de reventa (2)		
- Mercado local	22.264	10.299
- Exportaciones	-	152
Venta de granos	6.414	3.379
Costo de ventas de granos	(5.649)	(3.279)
Comisión por ventas de granos	(16)	(3)
Resultado venta de granos	749	97
Servicios:		
Desestiba	283	192
Almacenamiento	850	423

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Despacho	315	137
Otros servicios	107	31
Reintegros de exportación	4	31
	233.449	**145.373**

(1) Las exportaciones en el 2023 fueron a Uruguay y Estados Unidos. En el 2022 fueron a Chile y Marruecos.

(2) Incluye principalmente Proaire (aditivo de base ureica), MAP (Fosfato monoamónico), Mezclas sólidas y UAN (Nitrato de amonio).

20. COSTO DE VENTAS

	2023	**2022**
Inventarios al inicio del ejercicio [(1)]	11.318	3.604
Compras	7.103	5.656
Costo por servicios	619	307
Costos de producción (Nota 21)	64.690	31.761
Diferencia de conversión	20.420	5.748
Inventarios al cierre del ejercicio [(1)]	(21.888)	(11.318)
	82.262	**35.758**

[(1)] Neto de materiales.

21. GASTOS POR NATURALEZA

La Sociedad presenta el estado de resultados integrales clasificando los gastos según su función como parte de las líneas "Costos de producción", "Gastos de administración", "Gastos de comercialización" y “Otros gastos operativos”. A continuación, se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023				
Rubro	**Costos de producción**	**Gastos de comercialización**	**Gastos de administración**	**Otros costos de producción (1)**	**Total**
Sueldos y jornales	3.311	1.197	3.374	671	8.553
Otros gastos del personal	191	183	594	56	1.024
Contribuciones sociales	792	246	673	158	1.869
Impuestos, tasas y contribuciones	57	7.408	13	64	7.542
Alquileres y expensas comunes	5	105	19	2	131
Gastos de oficinas	142	232	389	124	887
Gastos de viajes	11	74	107	5	197
Manipuleo y almacenaje	9	2.334	-	3	2.346

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Transportes y fletes	-	5.371	-	-	5.371
Traslados internos	6.481	-	-	-	6.481
Honorarios y retribuciones por servicios	134	365	328	30	857
Contrataciones	1.152	677	1.252	(65)	3.016
Depreciaciones de bienes de uso	7.843	1.087	454	1.154	10.538
Amortización derechos de uso	77	13	42	1	133
Seguros	848	127	23	(34)	964
Gastos de comunicación	37	23	73	10	143
Previsiones	-	215	-	-	215
Publicidad y propaganda	2	32	274	1	309
Materiales y suministros	86	86	14	28	214
Gas	31.266	-	-	4.216	35.482
Energía y otros	9.504	-	-	1.994	11.498
Mantenimiento y reparaciones	2.717	591	64	2.267	5.639
Diversos	25	44	181	3	253
Total al 31/12/2023	**64.690**	**20.410**	**7.874**	**10.688**	**103.662**

(1) Corresponde a la diferencia entre los costos de producción reales incurridos por la Sociedad y los determinados mediante la metodología de costeo estándar utilizada por la Sociedad para valuar su producción.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Rubro	2022				
	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros costos de producción (1)	Total
Sueldos y jornales	1.527	511	1.114	10	3.162
Otros gastos del personal	98	65	173	(7)	329
Contribuciones sociales	357	91	210	6	664
Impuestos, tasas y contribuciones	70	4.140	3	4	4.217
Alquileres y expensas comunes	-	42	7	-	49
Gastos de oficinas	122	89	96	(32)	275
Gastos de viajes	2	19	34	3	58
Manipuleo y almacenaje	6	891	-	-	897
Transportes y fletes	-	2.632	-	-	2.632
Traslados internos	3.471	-	-	-	3.471
Honorarios y retribuciones por servicios	47	144	149	11	351
Contrataciones	297	307	397	90	1.091
Depreciaciones de bienes de uso	3.843	459	129	(81)	4.350
Amortización derechos de uso	43	6	50	(3)	96
Seguros	749	86	12	(1)	846
Gastos de comunicación	12	8	54	-	74
Previsiones	-	170	-	-	170
Publicidad y propaganda	1	11	117	-	129
Materiales y suministros	103	31	6	(63)	77
Gas	14.627	-	-	621	15.248
Energía y otros	5.377	-	-	329	5.706
Mantenimiento y reparaciones	996	255	4	176	1.431
Diversos	13	24	23	(1)	59
Total al 31/12/2022	**31.761**	**9.981**	**2.578**	**1.062**	**45.382**

(1) Corresponde a la diferencia entre los costos de producción reales incurridos por la Sociedad y los determinados mediante la metodología de costeo estándar utilizada por la Sociedad para valuar su producción.

22. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	2023	2022
Impuesto sobre débitos y créditos bancarios	(1.951)	(960)
Diversos	(19)	113
	(1.970)	**(847)**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

23. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	2023	2022
Ingresos financieros		
Diferencias de cambio	95.558	16.191
intereses y otros, netos	1.326	1.400
Total ingresos financieros	**96.884**	**17.591**
Costos financieros		
Diferencias de cambio	(181.177)	(28.696)
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(545)	(239)
Intereses y otros, netos	(3.491)	1.331
Total costos financieros	**(185.213)**	**(27.604)**
Otros resultados financieros		
Resultados por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	62.375	17.852
Impuesto sobre los ingresos brutos y tasa de seguridad e higiene sobre resultados financieros	(5.123)	(2.623)
Resultados por instrumentos financieros derivados	(1.450)	(2.297)
Total otros resultados financieros	**55.802**	**12.932**
Total resultados financieros, netos	**(32.527)**	**2.919**

24. PATRIMONIO

El capital nominal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 asciende a 782.582.640 representado por 782.582.640 acciones ordinarias y de un voto por acción, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1, el cual se encuentra emitido, inscripto, suscripto e integrado.

La participación de los socios sobre el capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

YPF S.A.	50%
Agrium Holdco Spain S.L. [(1)]	50%
	100%

[(1)] Nutrien Inc., sociedad controlada por 10706957 Canada Inc, es titular del 100 % de las acciones de Agrium Holdco Spain S.L.

25. COMPROMISOS CONTRACTUALES

a. Contrato de concesión de uso de tierras

En el mes de octubre de 1997, la Sociedad celebró con el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (ente administrador de dicho puerto, el Concedente), un contrato de Concesión de Uso con relación a una superficie de aproximadamente 636.000 m2 ubicada en la zona denominada Cangrejales del Puerto de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en la cual fue desarrollado el proyecto. La duración del contrato es de treinta y cinco años a partir de enero de 2001, fecha en la que comenzó la producción comercial. Este contrato es renovable en dos ocasiones, al vencimiento del término inicial y del que le suceda, en cada caso por treinta y cinco años. El contrato estipula el pago de un canon mensual pagadero en dólares estadounidenses de U$S 60.511 durante todo el plazo contractual.

El contrato de Concesión de Uso estipula como causas principales de revocación a las siguientes: a) falta de pago durante tres meses consecutivos, con previa intimación cursada al concesionario, b) incumplimiento de las obras a realizar en el área objeto de la Concesión, c) abandono total o parcial o falta total o parcial de actividad luego de iniciada

la operación comercial por un plazo superior a dos años, sin causa justificada y sin intención evidente de reiniciar las actividades, con previa intimación al concesionario, d) quiebra de la Sociedad y e) mutuo acuerdo de las partes.

El 29 de octubre de 2009, la Subsecretaría de Actividades Portuarias otorgó un permiso de uso a Profertil sobre el predio de 875 m2 y el Galpón n°1 ubicado en zona II y sobre el predio de aproximadamente 29,118 m2 ubicado en la zona III de la jurisdicción de San Nicolas por un plazo de 10 años por el cual deberá pagar una tarifa mensual de $335.605 pesos argentinos. El contrato se renovó con vencimiento 15 de julio de 2026 y un a tarifa mensual de $ 1.295.769.

b. Contratos de suministro y transporte de gas natural y energía eléctrica

La Sociedad cuenta con acuerdos de compra de gas natural tendientes a asegurar el suministro para el funcionamiento de la planta hasta el año 2024 para los cuales se establecen compromisos de compra y entrega por aproximadamente 2.500.000 m3 diarios.

Adicionalmente mantiene contratos de transporte de gas por el suministro necesario para el funcionamiento de la planta por un plazo acordado hasta el año 2050.

El 20 de septiembre de 2018, Profertil celebró un contrato con YPF Energía Eléctrica S.A. para la compra de energía renovable proveniente de los parques eólicos Manantiales Behr y Los Teros. La vigencia del acuerdo es de 20 años a partir de la habilitación comercial del Parque Eólico Los Teros (octubre de 2020). La Sociedad ha establecido una cantidad de energía renovable mínima comprometida de 185.000 Mw por año.

El 16 de junio de 2023, Profertil celebró otro contrato con YPF Energía Eléctrica S.A para la compra anticipada de energía renovable proveniente del parque eólico Levalle (en etapa de construcción) ubicado en la provincia de Córdoba. La vigencia del acuerdo es por 10 años a partir de la habilitación comercial (agosto 2024), por una cantidad de energía renovable de 75.925 Mwh por año.

26. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS

Requerimientos de la CNV

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 3 del capítulo III del título IV del texto ordenado de las normas de la CNV, a continuación se detallan las notas a los estados financieros que exponen la información solicitada por la mencionada norma en formato de Anexos.

Bienes de uso	Nota 5 Propiedad, planta y equipo
Otras inversiones	Nota 4 Instrumentos financieros por categoría
Previsiones	Nota 8 Otros créditos
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	Nota 20 Costos
Activos y pasivos en moneda extranjera	Nota 29 Activos y pasivos en monedas distintas del peso
Información requerida por el artículo 64, apartado I, inciso b), de la Ley Nº 19.550	Nota 21 Gastos por naturaleza

27. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad realiza operaciones y transacciones con partes relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado, las cuales forman parte de la operación habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como las operaciones con las mismas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	31/12/2023			31/12/2022		
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar
YPF S.A.	10.294	-	4.705	4.206	-	1.105
Nutrien Ag Solutions Argentina S.A[1]	5.968	-	-	4.750	-	6
YPF Energía Eléctrica S.A.[2]	-	16.665	6.389	-	-	393
Agrium Holdco Spain S.L.	-	-	949	-	203	-
	16.262	**16.665**	**12.043**	**8.956**	**203**	**1.504**

	2023		2022	
	Ventas netas	Compras y servicios	Ventas netas	Compras y servicios
YPF S.A.	37.155 (3)	23.939 (4)	28.176 (3)	8.910 (4)
Nutrien Ag Solutions Argentina S.A[1]	38.473 (3)	-	23.587 (3)	-
YPF Energía Eléctrica S.A.[2]	-	4.403 (5)	-	1.566 (5)
	75.628	**28.342**	**51.763**	**10.476**

(1) Sociedad relacionada de Nutrien Inc.
(2) Sociedad relacionada de YPF S.A.
(3) Ventas de producto, principalmente, y de servicios.
(4) Compras de gas, en mayor medida, y de servicios.
(5) Compras de energía eléctrica.

28. REMUNERACION DEL PERSONAL DIRECTIVO CLAVE

La remuneración de los directores y gerentes, que son el personal clave de la administración de la Entidad, se detalla a continuación en forma agregada para cada una de las categorías especificadas en la IAS 24 Revelaciones de partes relacionadas:

	2023	2022
Beneficios de corto plazo para empleados	697	268
	697	**268**

29. INFORMACIÓN ADICIONAL: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO

Rubro	31/12/2023				31/12/2022			
	Clase y monto de la moneda distinta del peso (en millones)		Tipo de cambio (1)	Total	Clase y monto de la moneda distinta del peso (en millones)		Tipo de cambio (1)	Total
Activo no corriente								
Inversiones en activos financieros	US$	69,78	806,95	56.310	US$	-	177,06	-
Otros créditos	US$	20,65	806,95	16.665	US$	-	177,06	-
Total del activo no corriente				**72.975**				**-**
Activo corriente								
Caja y Bancos	US$	3,09	806,95	2.493	US$	4,46	177,06	790
Inversiones en activos financieros	US$	62,83	806,95	50.701	US$	170,19	177,06	30.134
Créditos por ventas	US$	67,73	806,95	54.655	US$	84,90	177,06	15.032
Otros créditos	US$	5,41	806,95	4.366	US$	8,27	177,06	1.464

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

	€	-		-	€	0,65	189,59	123
Total del activo corriente				**112.215**				**47.543**
Total del activo				**185.190**				**47.543**
Pasivo no corriente								
Otros pasivos	US$	18,65	806,95	15.048	US$	18,04	177,06	3.194
Préstamos	US$	-	806,95	-	US$	23,48	177,06	4.157
Total del pasivo no corriente				**15.048**				**7.351**
Pasivo corriente								
Cuentas por pagar	US$	28,19	806,95	22.748	US$	21,25	177,06	3.763
	€	-		-	€	0,35	189,59	66
Pasivos contractuales	US$	5,96	806,95	4.809	US$	12,57	177,06	2.226
Préstamos	US$	21,32	806,95	17.204	US$	26,94	177,06	4.770
Otros pasivos	US$	0,11	806,95	91	US$	0,15	177,06	27
Total del pasivo corriente				**44.852**				**10.852**
Total del pasivo				**59.900**				**18.203**

(1) Tipo de cambio vigente según Banco Nación Argentina.

30. **SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL**

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo Gobierno Nacional el cual implementó una serie de medidas con significativo impacto económico, generándose un incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense en un 120% a partir del 13 de diciembre de 2023. A continuación, se mencionan las principales medidas:

- Se establecieron nuevas condiciones para el acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC) en relación con la importación de bienes y servicios, mediante la Comunicación A 7917 del Banco Central de la República Argentina.
- Aumento de alícuotas de importación de ciertos bienes y servicios al 17,5%, mediante el Decreto 29/2023 – Impuesto País.
- Resoluciones emitidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) referidas a aumento de alícuota de pago a cuenta del “Impuesto País” para la importación de ciertas mercaderías y reducción de alícuota del régimen de percepción de ganancias y bienes personales para operaciones alcanzadas por dicho impuesto.
- Restablecimiento de medidas orientadas al fomento de las exportaciones. El 80% del total de la exportación debe ser liquidada a través del MLC, en tanto que el 20% restante, debe realizarse al tipo de cambio financiero denominado contado con liquidación (CCL).
- Suspensión de las licitaciones de obra pública y cancelación de aquellas obras que no hubieran comenzado.
- Reducción futura de subsidios a la energía y al transporte.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, el Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (DNU), a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece la reforma normativa nacional en búsqueda de la desregulación de la economía de Argentina, dicho decreto contiene más de 300 medidas y desregulaciones.

Con fecha 29 de diciembre de 2023 dicho DNU entró en vigencia, habiéndose generado movilizaciones de la Confederación General del Trabajo y otras organizaciones sociales, mientras que otros sectores que rechazan la norma esperan una medida cautelar de la Justicia, habiéndose presentado amparos ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de la Nación.

Por este motivo, el Directorio y la Gerencia se encuentran analizando las implicancias que el DNU y las futuras medidas que se adopten, tendrán en las operaciones y situación económica-financiera de la Sociedad.

31. **HECHOS POSTERIORES**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Durante el mes de enero 2024 la Sociedad pagó $ 19.392 millones a YPF Energía Eléctrica S.A. correspondiente al 50% restante, de la compra anticipada de energía renovable según se establece en el acuerdo firmado a fines del mes junio 2023 (ver nota 25.b).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según NIIF.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

PROFERTIL S.A.

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información confeccionada sobre la base de los estados financieros de Profertil S.A.

Contenido

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio
2. Estructura patrimonial comparativa
3. Estructura de resultados comparativa
4. Estructura del flujo de efectivo comparativa
5. Índices
6. Datos estadísticos
7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente ejercicio

Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes

5 de marzo de 2024

Profertil S.A.

Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2023

Cifras expresadas en millones de pesos argentinos excepto que se indique lo contrario– Nota 2.b.1) a los estados contables

La presente Reseña Informativa, que ha sido confeccionada en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4 del Capítulo III del Título IV del T.O. de las normas Comisión Nacional de Valores, es complementaria de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

1. **Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio**
   (Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

1.1. Cierre Cuarto Trimestre 2023 vs. Cierre Cuarto Trimestre 2022

Las ventas de urea, amoniaco y otros fertilizantes alcanzadas en el cuarto trimestre del 2023 aumentaron en un total de $ 55.921 millones, $ 91.684 millones en 2023 contra los $ 38.762 millones informados en 2022. Este incremento se debe fundamentalmente al incremento del tipo de cambio promedio (AR$/u$s 420,97 vs AR$/u$s 162,45), además de un mayor volumen de los productos vendidos (353.166 ton vs 317.663 ton), esto compensado en parte por la disminución en el precio promedio de Urea (u$s/tn 596 vs u$s/tn 726).

El costo de venta ascendió a $ 29.407 millones, lo que representa aumentó de $ 18.274 millones respecto de los $ 11.133 millones para igual periodo 2022. Este incremento se debe fundamentalmente a mayor volumen vendido (353.166 ton vs 317.663 ton) y mayores costos promedio de urea principalmente (183,60 u$s/tn vs 165,43 u$s/tn).

En adición a lo señalado en párrafos precedentes, también se puede mencionar un aumento en los gastos de administración y comercialización relacionados a incrementos interanuales de impuestos, tasas y contribuciones - relacionado por mayores ventas -, transporte y fletes y servicios de almacenaje y manipuleo dentro de las variaciones más significativas.

Durante el cuarto trimestre la compañía registró una ganancia operativa de $ 50.097 millones, lo que significa un aumento de $ 26.620 millones respecto de los $ 23.477 millones registrados durante el mismo período del año anterior, lo cual representa un aumento del 113% aproximadamente.

Por otro lado, desde el punto de vista financiero, el cuarto trimestre del 2023 arrojó una pérdida de $ 35.423 millones, versus los $ 1.807 millones de ganancia registrado en el mismo periodo del 2022. Esto se debió, fundamentalmente a devaluación del peso argentino por el incremento del tipo de cambio, en parte la pérdida por incremento del tipo de cambio se compensó parcialmente por la utilización de diversos instrumentos financieros, principalmente FCI, Bonos corporativos, títulos públicos.

La compañía registra una Pérdida Neta en el trimestre de aproximadamente $ 35.680 millones, frente a una ganancia en el 2022 de $ 13.691 millones para igual trimestre, esto fue ocasionado por el efecto combinado de los hechos antes mencionados (buenos precio de Urea, devaluación del peso, compensado en parte por el uso de instrumentos financieros y el incremento del tipo de cambio promedio AR$/u$s entre ambos períodos).

1.2. Doce meses de 2023 vs. doce meses de 2022

Las ventas alcanzadas durante el 2023, aumentaron en un total de $ 88.075 millones, $ 233.448 millones en 2023 contra los $ 145.373 millones informados en 2022, debiéndose principalmente al incremento del tipo de cambio promedio AR$/u$s, acompañado con un aumento en el volumen de toneladas despachadas principalmente de urea que superó las 1.329.000 toneladas.

El costo de venta ascendió a $ 92.948 millones en el 2023, lo que representa aumentó de $ 56.128 millones respecto de los $ 36.820 millones para el ejercicio 2022. Este incremento se debe fundamentalmente el efecto del aumento del tipo de cambio. Además, hay que mencionar un aumento en otros gastos asociados a la producción por mayores días de parada de planta no programada para tareas de mantenimiento.

En adición a lo señalado en párrafos precedentes, también se puede mencionar un aumento en los gastos de administración y comercialización. Este incremento se debe fundamentalmente el efecto del aumento del tipo de cambio dentro de las variaciones más significativas.

Durante el período bajo análisis la compañía registró una ganancia operativa de $ 110.246 millones, lo que significa un aumento de $ 15.099 millones respecto de los $ 95.147 millones registrados durante el ejercicio anterior, lo cual representa un aumento del 16% aproximadamente.

Por otro lado, desde el punto de vista financiero, el 2023 arrojó una pérdida de $ 32.527 millones, versus los $ 2.918 millones de ganancia registrado en el 2022. Esto se debió, fundamentalmente a devaluación del peso argentino por el incremento del tipo de cambio, en parte la pérdida por incremento del tipo de cambio se compensó parcialmente por la utilización de diversos instrumentos financieros, principalmente FCI, Bonos corporativos, títulos públicos.

En lo que respecta al cargo impositivo, 2023 arrojó una pérdida por impuesto a las ganancias de $ 70.892 millones, un aumento de $ 32.670 millones con respecto al 2022. Este incremento se debe fundamentalmente al impacto del aumento del tipo de cambio.

Para el cierre del ejercicio bajo análisis la compañía registra una ganancia neta distribuible de aproximadamente $ 6.826 millones, frente a una ganancia en el 2022 de $ 59.844 millones, la disminución de la ganancia neta anual de $ 53.018 millones se dio por el menor precio promedio de venta en u$s, incremento del tipo de cambio promedio AR$/u$s entre ambos períodos en las partidas de costos y gastos en u$s, la inflación sobre las partidas en pesos y mayor cantidad de días de parada de planta.

2. Estructura patrimonial condensada comparativa – En millones de pesos

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Activo corriente	245.950	132.987	38.801	16.659
Activo no corriente	536.235	102.888	62.024	48.483
Total del activo	**782.185**	**235.875**	**100.825**	**65.142**
Pasivo corriente	85.707	39.042	17.889	9.253
Pasivo no corriente	150.007	37.692	26.219	16.377
Total del pasivo	235.714	76.734	44.108	25.630
Patrimonio	546.471	159.141	56.717	39.512
Total del Pasivo y Patrimonio	**782.185**	**235.875**	**100.825**	**65.142**

3. Estructura de resultados condensada comparativa – En millones de pesos

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Resultado operativo	110.245	95.147	31.813	10.532
Resultados financieros, netos	(32.527)	2.919	(847)	(1.825)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	77.718	98.066	30.966	8.707
Impuesto a las ganancias	(70.892)	(38.222)	(17.500)	(3.211)
Resultado neto del ejercicio	6.826	59.844	13.466	5.496
Otros resultados integrales	462.974	55.981	9.238	11.708
Resultado integral del ejercicio	**469.800**	**115.825**	**22.704**	**17.204**

4. Estructura del flujo de efectivo – En millones de pesos

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	143.248	95.807	23.705	13.014
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(136.804)	(69.659)	(23.720)	(2.569)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(94.777)	(19.862)	(6.325)	(6.144)
(Disminución) incremento neto de efectivo	**(88.333)**	**6.286**	**(6.340)**	**4.301**

5. Índices

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Liquidez corriente [(1)]	287%	341%	217%	180%
Solvencia [(2)]	2,32	2,07	1,29	1,54
Inmovilización de capital [(3)]	68,6%	43,7%	61,5%	74,4%
Rentabilidad[(4)]	1,9%	55,4%	28,1%	17,1%

(1) Activo corriente / Pasivo corriente
(2) Patrimonio neto / Pasivo Total
(3) Activo no corriente / Activo Total
(4) Resultado del ejercicio neto / Patrimonio neto promedio

6. Datos estadísticos (en unidades)
(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

	Ud.Med.	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Volumen de Producción					
Urea	tns	1.220.079	1.377.821	918.708	1.283.575
Amoniaco	tns	734.375	840.759	564.675	753.600
Total	**tns**	**1.954.454**	**2.218.580**	**1.483.383**	**2.037.175**
Volumen de Ventas					
Urea	tns	1.329.299	1.234.138	905.412	1.191.988
Amoniaco	tns	28.854	43.413	37.663	30.350
Total	**tns**	**1.358.153**	**1.277.551**	**943.075**	**1.222.338**
Ventas en el Mercado Local	tns	1.341.484	1.245.547	916.491	1.200.212
Ventas en el Exterior	tns	16.669	32.004	26.584	22.126
Total	**tns**	**1.358.153**	**1.277.551**	**943.075**	**1.222.338**
Precio Promedio de Venta					
Urea	U$S/tn	511	785	557	313
Amoniaco	U$S/tn	435	1.032	613	308

Tn: toneladas.

7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente período/ejercicio
(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

A pesar de la incertidumbre sobre las variables macroeconómicas locales Profertil tuvo un buen año en 2023 a nivel operativo y financiero debido a la buena performance de la planta y a precios que se mantienen en niveles elevados en términos históricos. Los riesgos derivados de la evolución de las variables macroeconómicas constituyen factores claves en la situación económica argentina y los mercados financieros, y pueden afectar en particular nuestra estrategia, condición financiera, los resultados de las operaciones, entre otros.

Mirando el mediano y el largo plazo, seguiremos enfocados con nuestro propósito de nutrir la tierra de forma sostenible. Esto lo lograremos produciendo y comercializando productos y servicios para potenciar el rendimiento de los cultivos, incrementando la producción de alimentos, insistiendo en la mejora continua de nuestros procesos y operaciones, preservando la prudencia financiera como línea rectora de nuestras decisiones y protegiendo la salud de nuestra gente.

Por otro lado, y en línea con el plan de sostenibilidad de la compañía, en términos de provisión de energía eléctrica, durante el 2023 firmamos un contrato con YPF Luz por el cual el 100% de la energía eléctrica que consume la planta de urea granulada provendrá de fuentes eólicas a partir del 2025. Asimismo, continuaremos explorando el proyecto +urea, para la construcción de una nueva planta, con el objetivo de incrementar la producción de fertilizantes en el país en el mediano plazo.

En virtud de lo expresado en párrafos precedentes, la Dirección de la Sociedad entiende que están dadas las condiciones para que la Compañía siga teniendo una performance destacada basada en su profesionalismo,

honestidad, transparencia y compromiso con la sostenibilidad.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Profertil S.A.:

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y disposiciones vigentes, hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha.

2. Nuestro trabajo sobre los estados financieros mencionados consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo nos hemos basado en el informe de estados financieros de los auditores externos Deloitte & Co. S.A. de fecha 5 de marzo de 2024, emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

3. En base a nuestra tarea, y sobre la base de la auditoría realizada por el auditor externo y su informe de fecha 05 de marzo de 2024, informamos que los estados contables de PROFERTIL al 31 de diciembre de 2023, preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas aplicables de la CNV, consideran todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.

4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

    a) Los estados financieros adjuntos se encuentran transcriptos en el libro Inventario y Balances y surgen de registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

    b) Hemos revisado la Memoria del Directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia.

    c) Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo N° 76 de la Resolución General N° 7/2015 de la inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los directores, a que se refiere el artículo N° 256 de la Ley N° 19.550.

    d) En el ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

    e) Se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Síndico Titular
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63